Mineros heridos de gravedad

CONCEPCION, Chile, mayo 13 (UP). — Cinco mineros fueron heridos de gravedad y varios otros quedaron con heridas leves en una explosión de gas grisú en la mina de carbón Santa Ana de Lebú, según informaciones llegadas a ésta.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIX — Nº 24.062 — Montevideo, martes 14 de mayo de 1957. — Redacción y Administración: Ciudadela 1469. Tel.: 8 09 06 - 8 09 96. — Edición de 8 páginas

Murió un hijo de H. Selassie

ADDIS ABEBA, mayo 13 (INS). El príncipe Makonnen Halle Selassie, segundo hijo del emperador etíope, murió hoy de lesiones recibidas en un accidente de automóvil. También resultó gravemente herido el ministro del Interior Dejadmitch Shillassie.

GRAVES INCIDENTES ENTRE ESTUDIANTES EN GUADALAJARA

GUADALAJARA, mayo 13 (UP). — La segunda ciudad de México en número de habitantes está hoy virtualmente bajo la ley marcial, al ser llamado el ejército para mantener el orden e impedir futuros encuentros entre estudiantes católicos de la Universidad de Guadalajara y los socialistas de la Universidad del Estado.

El conflicto comenzó la semana pasada cuando un grupo de estudiantes católicos que se dirigía a rendir homenaje a la Virgen de Guadalupe fue atacado por estudiantes de la Universidad del Estado. Posteriormente los estudiantes católicos atacaron uno de los dormitorios de los estudiantes socialistas, y éstos tomaron represalias irrumpiendo en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Guadalajara.

En este último incidente, un estudiante católico identificado como David Rodríguez López, fue herido de bala en la pierna. Las autoridades dijeron que el disparo fue hecho desde la Universidad Católica.

Las autoridades informaron que el gobernador del Estado de Jalisco, Yáñez, recibió órdenes del presidente Adolfo Ruiz Cortines, de mantener el orden a toda costa. Después de la orden del primer mandatario se llamó a las tropas federales y los soldados tomaron posiciones en lugares estratégicos y comenzaron a patrullar las calles para impedir cualquier proyecto de los estudiantes de continuar la lucha.

Los familiares de los estudiantes anunciaron una gran demostración para impedir que cesen los disturbios, pero informes posteriores dijeron que la idea fue abandonada en vista de que la situación está ahora en manos del ejército.

Se indicó que la rivalidad entre las dos universidades ha sido alentada por intereses políticos, con el objetivo de derrocar el gobierno del gobernador Agustín Yáñez.

ADVERTENCIA DE LA CONFEDERACION

MEXICO, mayo 13 (UP). — La Confederación Nacional de Estudiantes advirtió hoy que declarará una huelga general en todo el país "a menos que se den garantías efectivas a los estudiantes de Guadalajara", en relación con los incidentes habidos allí entre alumnos de una universidad católica y otra del Estado.

El manifiesto dado aquí por la Confederación pide "la completa reorganización de la Universidad del Estado de Guadalajara, para eliminar la criminal y corrompida influencia comunista" de ese instituto. Dice el manifiesto que "es hecho conocido que el Rector honoris causa de esa Universidad es el agitador soviético número uno, Vicente Lombardo Toledano... y que su actual Rector es un ridículo aprendiz de comunista."

REANUDO COLOMBIA SU VIDA ACTIVA

BOGOTA, 13 (UP).— La Junta Militar de Gobierno, que ya cuenta con el apoyo al parecer unánime de los dos grandes Partidos políticos colombianos, continuaba hoy desmontando la formidable maquinaria de la depuesta dictadura, del General Gustavo Rojas Pinilla.

La vida social y económica de la nación, por su parte, volvía cada vez al ritmo que prevalecía antes del paro que aceleró la caída del regimen anterior.

Paralelamente con las medidas adoptadas por la Junta para normalizar la vida institucional, también van desapareciendo los símbolos que recuerdan al regimen de opresión, como los grandes avisos luminosos de la propaganda oficial y los millares de retratos del dictador que colgaban en los muros de las dependencias oficiales.

El Comité Nacional de Huelga Estudiantil, que dió aparentemente el primer paso en el Movimiento que derribó a Rojas Pinilla, ha presentado al nuevo gobierno una serie de peticiones y sugestiones que incluyen:

1º Que la Junta Militar de Gobierno sea formada con participación de civiles de los dos partidos, para darle carácter genuinamente nacional.

2º Que la clausura de la asamblea nacional constituyente creada por Rojas Pinilla para hacerse reelegir, sea definitiva, en vez de temporal.

3— Que se destituya y reemplace a los actuales diplomáticos en el exterior, "para que así cambie decorosamente la posición internacional del país".

4. Que se designe una Junta de Juristas para que visite los establecimientos de papel de diarios, "a fin de que la libertad de prensa tenga un piso firme y no sea estrangulada por los altos costo".

Al diario "La República" entre tanto, informó hoy que según "fuentes de la mayor fidelidad" todavía continúan detenidos en Bogotá algunos estudiantes, pero que su libertad se espera pronto.

El periódico agrega que algunos de estos estudiantes han sido amenazados de encauzamiento ante los tribunales militares por la circunstancia de ser reservistas del batallón anteriormente creado para movilizar a los bachilleres.

Los establecimientos comerciales e industriales trabajaban hoy como de costumbre, mientras que los establecimientos educacionales abren sus puertas en los próximos días en el caso de que no lo hayan hecho, aún, como algunos colegios.

Noticias de Tunja, capital del departamento de Boyacá, dicen que la Asociación de Estudiantes y el pueblo protestaron por una declaración hecha por el Gobernador Militar, según se ha revelado, a raíz de la caída de Rojas Pinilla. El Gobernador dijo que el día de la caída del dictador -natural el mismo de Tunja— era una "fecha luctuosa".

En el plano político, entre tanto, el apoyo de los partidos a la Junta Militar parece unánime.

Ese apoyo no se basa tanto en las promesas de que se convocara a elecciones populares en 1958, como en la constitución se convocara a elecciones populares en 1958, como en la constitución del gabinete de Unión Naconal que dirigirá el retorno del país a la democracia.

Los círculos políticos liberales y conservadores se muestran en el gabinete, no solo a los dos partidos, sino a los sectores en que se dividen las fuerzas conservadoras. Dos de los Ministros conservadores, en efecto, son de la corriente que sigue al ex presidente Laureano Gómez.

El Gabinete incluye también a cuatro Ministros de poca actividad política, pero técnicos, y aunque comprende igualmente a tres militares, sus carteras —guerra, comunicaciones y justiciano son consideradas de importancia política.

En cambio, los importantes ministerios de gobierno (interior) y Relaciones Exteriores han sido confiados, respectivamente, a dos políticos: José María Villarreal, conservador, y Carlos Sanz de Santamaría, liberal.

Gabinete es garantía de que se operará un cambio radical en la situación interna, ya que los Ministros tendrán influencia decisiva en el gobierno.

La Constitución del gabinete y los primeros pasos hacia la libertad inicialmente la permanencia en el Gobierno de colaboradores del anterior régimen.

Sin embargo, aun hoy algunas personas parecen recelosas en cuanto a las intenciones de la Junta de cinco altos jefes Militares, si bien los círculos políticos afirman que la labor más ardua será convencer a los desconfiados y sumarlos a los grandes sectores que ya han dado su apoyo a los primeros pasos del nuevo gobierno.

Los dirigentes de ambos partidos admiten que la labor de restauración de la democracia será larga, pero señalan que el movimiento civil obtuvo una gran victoria al ganar una parte considerable del gobierno y al comenzar la destrucción de los instrumentos creados por Rojas Pinilla para cimentar su gobierno personal y autoritario.

"El "Diario Oficial" que era el periódico de gobierno, y otros órganos oficialistas como "La Paz" de Bogotá, quedaron suspendidos, también la asamblea constituyente formada por Rojas Pinilla para que los reeligiera presidente hasta 1961.

La censura de prensa, por otra parte, ha quedado practicamente abolida, y la Junta Militar ya ha anunciado que la política social será dirigida por una Junta de tres miembros que representarán al gobierno, la Iglesia Católica y las entidades de beneficencia.

Esto significará la abolición del organismo creado por Rojas Pinilla y que dirigía su hija María Eugenia Rojas de Moreno.

Este organismo llamado "Secretaría Nacional de Asistencia Social" o "Senas", era una copia de los organismos sociales creados en Argentina durante la era peronista, y, como estos, había absorbido a las entidades benéficas, asilos, hospitales y órganos de asistencia social.

En los círculos políticos se dijo hoy que hay dos graves problemas que exigen inmediata solución: como se recuperará Colombia económicamente y como se abolirá la legislación de emergencia dictada por el Gobierno personalista de Rojas.

En cuanto a lo primero, lo más importante es cmo se disminuirán los elevados gastos de Gobierno, una de las armas del anterior regimen para mantenerse en el poder, y como se encauzarán esos dineros a fines mas utiles para el país.

El nombramiento de Antonio Alvarez Restrepo como Ministro de vida y el desequilibrio de la balanza de pagos.

En cuanto a la Legislación de Emergencia, su abolición es necesaria para que se puedan celebrar elecciones presidenciales en 1958, pues durante el regimen anterior se dictaron leyes que impiden esas elecciones y se dieron a un organismo Adhoc como la Asamblea constituyente poder para elegir mandatarios y jueces. También se modificó el sistema de representación popular en los Cabildos y Asambleas departamentales, así como en el Parlamento, que fue abolido y reemplazado por la Asamblea Constituyente. además, la C Suprema y el Consejo de Estado eran nombrados por el presidente de la Nación.

Todos estos instrumentos de dominación personal deberán ser abolidos para devolver al pueblo el derecho a elegir mandatarios y representantes. En los círculos políticos se cree que esto se hará formando una nueva asamblea constituyente, con representantes de todos los grupos políticos, para que revise la legislación de emergencia y restituya al pueblo sus derechos.

Hacienda ha sido interpretado como anticipo de cambios radicales y de restricciones para los sectores privados.

Alvarez Restrepo, figura muy respetada por los sectores dirigentes de la economía, se ha declarado p blicamente partidario de abolir los cambios múltiples, de establecer una extensa lista de importaciones prohibidas y de adoptar una política monetaria realista, con un tipo de cambio que responda a la situación del país.

Debe recordarse además que Alvarez Restrepo, siendo Ministro de Hacienda en 1951, desvaorizó la moneda colombiana, lo que s un antecedente que hace creer a los círculos financieros que adoptara medidas radicales para resolver sus dos problemas más graves: el aumento constante del costo de la

PIO XII RECIBIRA HOY AL CARDENAL WYSZINSKI

CIUDAD DEL VATICANO, mayo 13 (INS). — El Vaticano anunció hoy que el Papa Pío XII recibirá en audiencia en la mañana del martes al Cardenal Stefan Wyszinski y a tres obispos polacos que le acompañan.

CIUDAD DEL VATICANO, 13. (UP). — El Papa Pío XII recibió hoy al presidente de Francia, Rene Coty en la primera visita oficial de un jefe del estado francés a un Papa en más de once siglos.

Ningún jefe del estado francés, en efecto, había visitado a un jefe de la Iglesia Católica desde el año 800, cuando Carlomagno vino a Roma para ser coronado emperador del Sacro Imperio Romano por el Papa León III.

Pío XII y Coty tuvieron una conferencia privada de casi 50 minutos una de las más largas audiencias privadas concedidas por el Pontífice en los 18 años de su reinado.

Los demás miembros de la comitiva francesa, incluyendo el Ministro de RR. EE. Christian Pineau, fueron también recibidos por Pío XII.

El Pontífice, leyendo un documento escrito en francés, dijo que la visita significaba una "fecha memorable" en las relaciones del Vaticano con "la noble nación francesa", y luego impuso al presidente la Suprema Orden de Cristo, la más alta condecoración del Vaticano, como reconocimiento de sus méritos.

El ceremonial del Vaticano se apartó de la práctica habitual para recibir al presidente de Francia. Aunque los jefes de estado visitantes son habitualmente recibidos en el patio de San Dámaso, dentro de los muros del Vaticano, Coty fue recibido en la plaza de San Pedro, en la línea fronteriza entre Italia y la Santa Sede, por un comité especial presidido por el príncipe Carlo Pacelli, sobrino del Pontífice. Después de los saludos, el automóvil del presidente siguió hacia el Arco de las Campanas, a la izquierda de San Pedro, para entrar al Vaticano.

F. Guimaraes llegó a París

PARIS, 13. (UP). — El Ministro de Defensa del Uruguay, Florentino Guimaraes, que llegó ayer procedente de Hamburgo, hizo esta tarde una visita de cortesía a su colega francés, Maurice Bourgesgmau-Noury.

Guimaraes fue acompañado del embajador de su país, profesor Abelardo Saenz, quien le presentó al ministro francés. La entrevista fue muy cordial y se cambiaron declaraciones de amistad entre los dos países.

Saenz ofreció hoy un almuerzo en honor de Guimaraes, contándose entre los asistentes al ex presidente de Colombia, Dr. Eduardo Santos.

Asistieron también el político peruano Raúl Haya de la Torre el Secretario General del Instituto Latinoamericano Raymond Ronze, el duque de Segovia, y funcionarios uruguayos.

Guimaraes saldrá mañana de París para Lisboa, en visita oficial

QUEJA DE HONDURAS HACIA NICARAGUA

WASHINGTON, mayo 13 (INS). — La Comisión de la OEA que conoce del conflicto fronterizo nicaragüense-hondureño en Nicaragua informa que está investigando una alegación del gobierno de Honduras al efecto de que elementos militares nicaragüenses habían invadido las poblaciones de Vijao y Atalaya. La queja fue formulada por el ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Jorge Fidel Durón, en un telegrama que cursó desde Tegucigalpa al miembro argentino de la delegación, Ezequiel Pereyra, quien preside el grupo a cargo de investigar tales denuncias.

Pedreyra transmitió la queja al embajador brasileño Fernando Lobo, presidente del Consejo de la OEA.

CONFIANZA EN EL ACUERDO

WASHINGTON, 13 (UP) — El embajador de Panamá Ricardo Arias, expresó hoy su confianza de que Honduras y Nicaragua observen el acuerdo de cese del fuego, que ambos países firmaron la semana pasada.

Pero al mismo tiempo encareció una pronta solución jurídica de la prolongada disputa fronteriza, que últimamente estuvo a punto de llevar a la guerra a ambas naciones.

Ricardo Arias es el presidente de la misión de paz formada por representantes de cinco países y que, nombrada por la Organización de Estados Americanos (OEA), fue al teatro de los sucesos a impedir la continuación de la lucha. Arias regresó de América Central ayer y hoy elevó un informe no formal al presidente del Consejo de la OEA, embajador brasileño Fernando Lobo.

También tuvo una conferencia con el secretario general de la organización, José Mora.

Posteriormente, el embajador Arias declaró a la United Press que había transmitido a la OEA las seguridades dadas por los gobiernos de Honduras y Nicaragua de que "solemnemente" observarían sus acuerdos.

Además del acuerdo de cesación de hostilidades. los gobiernos hondureño y nicaraguense firmaron acuerdos separados con la misión de la OEA, por los cuales se comprometen a retirar sus fuerzas armadas de la zona fronteriza. Los observadores militares de la OEA, visitan en estos momentos el sector para verificar que se estén realizando los retiros de tropa prometidos.

Arias explicó que, en los acuerdos de retiro de sus fuerzas, los dos países "han contraído una solemne obligación con la organización interamericana, que deben observar a menos que estén dispuestos a violar un pacto internacional".

El embajador calificó esos acuerdos de "una expresión de confianza de parte de Honduras y Nicaragua en la misión de la OEA, y añadió que tales acuerdos inspiraban "más fe aún" que un pacto militar bilateral entre los interesados. Expresó Arias también, que, al poner los movimientos militares de los dos países bajo la vigilancia directa de la OEA, se había establecído un nuevo precedente en el arreglo pacífico de las disputas.

Pero, dijo el embajador Arias, su esperanza es que los dos gobiernos busquen pronto una solución jurídica, ya que una solución territorial más permanente estaría más de acuerdo con el pacto de Bogotá.

Este pacto establece que en casos semejantes se recurra a la Corte Internacional Permanente de Justicia de La Haya o a la formación de una Comisión de Arbitraje entre los miembros de la OEA. Por otra parte, el embajador Arias advirtió que "en cualquier momento puede estallar un nuevo fuego, y entonces tendríamos que comenzar de nuevo toda nuestra obra de paz".

Arias informó sobre la denuncia hondureña de que fuerzas de Nicaragua habían atacado el poblado de El Vijao, Arias dijo que ambos lados de los dos naciones se denunciaron mutuamente en el curso de la próxima semana, pero no creía que se fuesen a llegar al extremo de reanudar la lucha.

TRIUNFO DEL SISTEMA AMERICANO

MEXICO, 13 (UP) — La solución por medios pacíficos del conflicto entre Nicaragua y Honduras fue calificada hoy por Luis Quintanilla, representante de México en la Organización de Estados Americanos (OEA), como un triunfo para el sistema interamericano.

Quintanilla, que llegó el pasado sábado a esta capital procedente de América Central acompañado por Eduardo García, delegado argentino en la OEA, dijo que hoy se presentará a la organización en Wáshington un informe completo sobre las negociaciones con los representantes de Honduras y Nicaragua.

Quintanilla y García son miembros de la Comisión Investigadora que fue a la disputada zona de la frontera entre las dos naciones, para solucionar el conflicto e impedir la guerra.

En el grupo también figuraron los delegados de Estados Unidos, Bolivia y Panamá.

"Estamos especialmente orgullosos —dijo Quintanilla— del papel de México en las negociaciones para el cese de las hostilidades y la retirada de las tropas".

PROTESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS ANTE RUSIA

Washington, mayo 13 (INS). — Los Estados Unidos protestaron hoy ante la Unión Soviética de las restricciones de viaje impuestas en Rusia al personal de la embajada norteamericana. Una nota entregada al Ministerio de Relaciones Exteriores en Moscú dice que estas restricciones se aplicaron en zonas que el gobierno ruso había dispuesto oficialmente en junio y noviembre de 1953 para viajes por visitantes extranjeros.

El gobierno de Wáshington protestó de que existe una "discrepancia entre la aplicación e imposición" de las regulaciones sobre viajes al personal de la embajada norteamericana y las empleadas de los personal de la embajada soviética en Wáshington. La nota agrega:

"Es evidente que son excesivas las restricciones impuestas en las notas soviéticas de junio y noviembre de 1953, y en efecto tienen como resultado limitaciones mucho más severas sobre los viajes del personal norteamericano que lo indicado en estas comunicaciones oficiales del ministerio".

La nota, publicada por el Departamento de Estado, solicita que el Soviet informe a los Estados Unidos qué medidas adoptará el gobierno soviético para "hacer conformar los viajes del personal de la embajada en la U.R.S.S. con el tratamiento que reciben los miembros de la embajada soviética que viajan en los Estados Unidos".

En apoyo de su alegación de que el Soviet se ha excedido en sus propias regulaciones, el gobierno de los Estados Unidos declaró que "en más de 36 ocasiones desde el 1º de julio de 1956, los miembros de la embajada han sido impedidos de visitar zonas de la U.R.S.S. autorizadas para viajar los extranjeros.

También se quejaron los Estados Unidos de que miembros de la embajada norteamericana han hallado "frecuentes" impedimentos para viajar por las ciudades soviéticas, "obstruyéndosele el paso por las carreteras e impedidos, mediante otros métodos de acción policiaca, de transitar libremente por la ciudad o en sus alrededores considerados zonas abiertas."

Además "con frecuencia" se exige a los funcionarios norteamericanos "que utilicen una específica ruta de automóvil entre las ciudades de la Unión Soviética y no se les permite fijar su itinerario sobre otras rutas aunque se hallen en zonas "abiertas" al tránsito de los extranjeros.

LA VIOLENCIA ROJA HA SIDO ELIMINADA EN VIETNAM

NUEVA YORK, mayo 13 (INS). — El presidente del Viet Nam meridional, Ngo Dinh Diem, fue recibido oficialmente hoy en Nueva York con la tradicional "parada de serpentinas" a lo largo de la avenida de Broadway desde el sector inferior de la ciudad hasta el Palacio del Ayuntamiento.

Durante el desfile que la Municipalidad suele organizar para homenajear a los visitantes distinguidos el mandatario vietnamés permaneció en pié en su auto saludando con el sombrero en una mano a los 100.000 neoyorquinos que le dieron la bienvenida, al tiempo que desde las ventanas de los rascacielos de la vía caía una interminable lluvia de confites y serpentinas.

El coche marchó Broadway arriba escoltado por unidades de los cuatro servicios armados de los Estados Unidos y en el iba también el comisario de comercio del Municipio. Richard C. Patterson.

En una conferencia de prensa, celebrada antes de comenzar la parada Diem, declaró al través de intérprete que el Gobierno del Vietnam libre estaba "tratando de erradicar la subversión y el terrorismo comunistas" en aquel país.

El ilustre visitante habló en francés, asegurando que la violencia roja ya había sido eliminada... en gran medida en Vietnam.

El mandatario de 56 años de edad estuvo exilado voluntariamente desde 1951 hasta 1953, recluyéndose en un Seminario de Ossining, en el Estado de Nueva York. Más tarde regresó a Vietnam después de la evacuación del país por los franceses y de la División de la nación en la región libre del Sur y el sector comunista del Norte. Durante los cuatro últimos años Diem estabilizó la política vietnamesa conjurando el peligro de la dominación roja en el Vietnam del Sur.

De inteligencia viva y baja estatura, Diem concurrió a una recepción dada en su honor por el Consejo de Relaciones Extranjeras. Esta noche se le hará la presentación del primer premio de la Fundación en memoria del Almirante Richard E. Byrd, creado por la Agrupación norteamericana de Amigos de Vietnam y la Comisión Internacional de Rescate.

Mañana por la mañana, el Presidente asistirá a una Misa privada en la residencia neoyorquina de su Eminencia el Cardenal Francis Spellman, Arzobispo de Nueva York con quien también tomará el desayuno. Más tarde a vuelta del mediodía, será homenajeado con un almuerzo por el Consejo norteamericano para el Lejano Oriente.

GRAN BRETAÑA REANUDO EL EL USO DEL CANAL DE SUEZ

LONDRES, mayo 113 (UP). — Gran Bretaña puso fin hoy al boicot del Canal de Suez, sometiéndose "provisoriamente" a las condiciones establecidas por Egipto para el uso del canal.

Ocho miembros del ala derechista del bloque parlamentario conservador renunciaron de inmediato al bloque a modo de protesta por esta "capitulación" ante el presidente egipcio Gamal A. Nasser.

La única concesión obtenida por el gobierno fue la de que Egipto aceptará que los buques británicos paguen sus derechos de tránsito en libras esterlinas en vez de dólares.

El anuncio de la "capitulación" del gobierno fue hecho a la Cámara de los Comunes por el primer ministro Harold MacMillan en medio de un impresionante y total silencio.

MacMillan dijo que el gobierno no podía seguir prohibiendo a los armadores británicos el uso del Canal de Suez en vista de que la gran mayoría de los miembros de la Asociación de Usuarios del Canal habían resuelto dejar a sus gobiernos en libertad de acción y de que esta libertad había sido aprovechada por la mayoría de los países y armadores extranjeros para anunciar sus propósitos de volver a la ruta de Suez.

El primer ministro reveló al mismo tiempo que en breve se iniciarán negociaciones directas con Egipto, "en un lugar neutral", sobre todos los problemas financieros pendientes entre los dos países como resultado de la nacionalización por Egipto de la Compañía del Canal de Suez.

Fuentes oficiales aclararon posteriormente que estas negociaciones directas anglo-egipcias comenzarán en Roma el 23 de mayo, aunque sobre este punto no hubo ningún anuncio formal.

Al anunciar hoy el fin de boicot, MacMillan hizo hincapié en que se trata de una solución "provisoria", no de una aceptación definitiva de las condiciones egipcias, y en que todo el asunto será discutido por la Cámara antes de terminar la semana. MacMillan insinuó que, durante ese debate, el gobierno expondrá sus proposiciones concretas para el arreglo final del problema de Suez.

Como se había anticipado, la "capitulación" del gobierno provocó de inmediato una "pequeña crisis" en el bloque parlamentario conservador. Seis de sus miembros anunciaron poco más tarde que, en lo sucesivo, desconocerán la dirección del partido y actuarán en la Cámara como "conservadores independientes", aunque sin comprometer la cómoda mayoría de 59 votos que MacMillan tiene en el Parlamento.

En una declaración conjunta a la prensa, los ocho disidentes dijeron que la "capitulación" ante Nasser es sólo "un episodio más en una larga serie de retiradas".

"El apaciguamiento sólo conduce al desastre", añadieron.

La declaración está firmada por el Vizconde Hinchingbrooke, Sir Víctor Raikes, Patrick Maitland, Angus Maude, John Biggu-Davidson, Lawrence Turner, Anthony Fell y Paul Williams.

El anuncio de MacMillan significa que el movimiento naviero por el Canal de Suez volverá pronto a la normalidad que fuera interrumpida en octubre pasado, aunque es obvio, sin embargo que Europa occidental no tiene intención de seguir dependiendo indefinidamente del canal, como en el pasado.

Los representantes de 17 compañías petroleras internacionales iniciaron hoy mismo en Londres una conferencia para estudiar las posibilidades de construir un gran oleoducto entre el golfo Pérsico y el Mediterráneo, con capacidad para 70 millones de toneladas anuales, que permita prescindir, aunque sea en parte, del canal de Suez.

Egipto hizo una concesión a Gran Bretaña al aceptar que los buques británicos paguen sus derechos de tránsito por el canal en libras esterlinas, pero a su vez obtuvo una concesión importante del gobierno británico.

MacMillan anunció a la Cámara que el Banco de Inglaterra abrirá una cuenta especial a nombre del Banco Nacional de Egipto para recibir aquellos pagos y que esa cuenta será transferible, es decir, que no se le aplicará la orden de congelación de los fondos egipcios dictada el año pasado después de la nacionalización de la Compañía del Canal de Suez.

La cuenta existente, sin embargo, seguirá congelada mientras no se haya llegado a un "arreglo satisfactorio", según MacMillan, de todos los problemas financieros pendientes entre Gran Bretaña y Egipto como resultado de la nacionalización, incluyendo la compensación que exigen la antigua Compañía de Suez y otras firmas británicas confiscadas por el gobierno egipcio.

Estos problemas serán discutidos en la próxima conferencia de Roma.

Esta conferencia, sin embargo, no se ocupará del futuro régimen del canal.

Tras escuchar el anuncio de MacMillan, el líder de la oposición laborista, Hugh Gaitskell, se levantó para decir que lo había oído con pesar "pero sin sorpresa". Gaitskell admitió que sería inútil que Gran Bretaña continuara sola el boicot del canal, pero afirmó que las condiciones que el gobierno había tenido que aceptar eran "sustancialmente peores" que las que pudo haber conseguido antes de la invasión de Egipto, el 30 de octubre pasado.

En el curso de un breve debate que siguió al anuncio de Mac Millan, el primer ministro admitió que la solución era "insatisfactoria", pero dijo que se trataba sólo de un arreglo provisorio y que el gobierno seguiría esforzándose por llegar a un entendimiento definitivo más aceptable.

También se declaró de acuerdo con el diputado laborista Emanuel Shinwell en que "no podrá haber ninguna solución permanente mientras el canal de Suez no sea libre para todos los buques, incluso los de Israel".

"Israel no debe ser considerado como sacrificable, aun a fin de llegar a alguna clase de entendimiento con el gobierno egipcio."

MacMillan también expresó su conformidad con esto último.

LA ENERGIA NUCLEAR Y EL FOMENTO DE AMERICA LATINA

BROOKHAVEN, Nueva York, mayo 13 (INS). — El doctor José A. Mora, secretario general de la Organización de Estados Americanos, dijo hoy que la aplicación de la energía nuclear puede desempeñar un papel muy importante en el desarrollo y fomento de la América Latina.

"Queremos que la energía nuclear sea una nueva fuente de bienestar, en lugar de causa de temores para el provenir de la humanidad" dijo Mora.

Hablando ante los representantes de toda la América Latina que asisten a la conferencia interamericana de aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, en el laboratorio nacional de Brookhaven, Mora dijo que por eso el comité interamericano de representantes presidenciales de recomendó la creación de una comisión interamericana de energía nuclear.

El secretario general dijo que dicha comisión constaría de repersentantes de todos los estados miebros de la OEA, personas ampliamente familiarizadas con los programas de energía nuclear de sus respectivos países.

"La función primordial de la comisión —dijo Mora— es la de asistir a las Repúblicas americanas con el fomento de un plan coordinador para estudios y entrenamiento e nla energía nuclear

La comisión también es para promover el intercambio de información científico y la organización de reuniones en el terreno nuclear".

Mora dijo que "al prepararnos a entrar en la edad atómica, debemos comenzar con la premisa de que la humanidad, los seres humanos, son el tema central de nuestra preocupación".

No puedo negarse, dijo el jefe de la OEA, que los países de la América Latina están dando pasos importantes hacia adelante, hacia un fomento económico y social acelerado.

"Los vastos recursos naturales del continente, en términos de recursos agrícoles y mineros están comenzando a explotarse... el comercio va en aumento, las comunicaciones mejoran, están en evidencia reformas sociales, la educación se abre paso avante", observó Mora. "En una palabra, el hemisferio está en constante evolución, el progreso se ha logrado en muchos casos superando a las expectaciones. Sin embargo, mucho queda todavía por hacer".

En este último período, observó el embajador, la América Latina ha tenido que depender en gran parte de técnicas importadas del eáterior que la han proporcinoacias internacionales. Ya se ha llegado a la etapa en que se deba lograr un grado mayor de autosuficiencia.

"Valiosos como han sido los programas de ayuda externa a la larga, —dijo Mora—, no dejan de do ya naciones hermanas o agenser apenas un método provisional y de emergencia para llenar las necesidades, la solución de este problema a la larga es el de hacer posible que en cada país se puedan entrenar los técnicos necesarios para el fomento social y económico, que adapten sus conocimientos técnicos a las condiciones de los problemas que encuentren en ese fomento".

Mora dijo que la secretaría general de la OEA nombrará personal necesario para el secretariado de la comisión nuclear propuesta en la reunión de representantes de presidentes. Agregó que la primera reunión de dicha comisin sesionaría en el curso de un año.

Declaración del Presidente del S.I.P.

NUEVA YORK, 13 (U.P.). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dió a conocer esta noche la siguiente declaración, de su Presidente. Guillermo Martínez Márquez, Director del periódico "El País", de La Habana:

"El Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa, reunida en Nueva York, conoció los anuncios de reaparición de los periódicos clausurados por el Gobierno de Rojas Pinilla y acordó expresar la satisfacción que experimentaba antes este nuevo paso hacia la normalidad de las Instituciones libres en dicha República.

"Para la SIP el retorno a la libertad de prensa en Colombia, será una nueva victoria en la batalla que ha librado con tesón junto a sus miembros colombianos durante los últimos tres años. En el cielo nublado por los dictadores latinoamericanos comienza a abrirse paso el Sol de la libertad".

ROJAS PINILLA LLEGO A ESPAÑA

MADRID, mayo 13 (UP). — El derrocado presidente de Colombia, teniente general Gustavo Rojas Pinilla, llegó hoy por vía aérea desde Bermudas, para iniciar una nueva vida como refugiado en el país que tradicionalmente alberga a políticos colombianos que han tenido que emigrar. El ex presidente Laureano Gómez, que ha pasado la mayor parte del tiempo en España desde que Rojas acabó con su gobierno y le exiló en 1953, se prepara entre tanto para volver a su patria.

Rojas, que emprendió el camino del exilio el viernes, llegó en avión especial acompañado de once parientes e íntimos, y más de doscientas piezas de equipaje, incluso grandes baúles celosamente custodiados. Noticias no confirmadas dijeron que Rojas vino a España solo después que Estados Unidos le negó asilo.

A su llegada, hora y media antes de lo esperado por lo que prácticamente casi nadie le esperaba en el Aeropuerto, Rojas reiteró declaraciones que había hecho en Bermudas, diciendo que había renunciado voluntariamente a la Presidencia y salido de Colombia porque "no quise luchar contra la Iglesia... la gran mayoría de los sacerdotes y el pueblo estaban conmigo—añadió. Resolví salir del país porque no quería causar la muerte de sacerdotes y obreros. Dí órdenes específicas de que no se matase a nadie".

Dijo, Rojas. que no sabe cuanto tiempo permanecerá en España, pero eventualmente espera regresar a su país.

Entre tanto, la Jefatura de Policía solicitó a Rojas Pinilla que suspendiera una rueda de prensa a la que había convocado en su hotel.

Tampoco se ha permitido oficialmente la publicación de las declaraciones hechas en Barcelona por el ex-Presidente Gómez, en relación con la caída de Rojas Pinilla, que fué quien le envió al exilio.

Las autoridades españolas estiman que las personalidades extranjeras acogidas a su hospitalidad, no deben hacer declaraciones políticas dentro del territorio español.

La prensa española no ha hecho mención del viaje de Rojas Pinilla a Madrid, a donde llegaron a las 10.50 a.m.

Rojas Pinillas se trasladó del aeropuerto—donde fué recibido por un pequeño grupo de colombianos residentes— al elegante Hotel Richmond, y por la tarde él y su familia visitaron algunos monumentos y la ciudad universitaria.

Fué antes de estas visitas que el Jefe Superior de la Policía. Román Losada, se apersonó al ex-Presidente colombiano para solicitarle que cancelara su anunciada reunión con los periodistas.

Se dijo en medios políticos que Rojas Pinilla no ha resuelto aún en que ciudad española residirá.

VIDA NORMAL EN CALI

CALI, 13 (U.P.). — Esta ciudad, capital del Departamento del Valle del Cauca, recobró hoy su vida normal después de los violentos sucesos de la semana pasada en protesta contra la permanencia en el poder del depuesto Presidente Gustavo Rojas Pinillas y que dejaron muchos muertos y heridos.

El Gobierno del Departamento dictó hoy, un decreto disponiendo la reanudación de las tareas escolares a partir de mañana martes.

Sin embargo, los Rectores de la Universidad y de los principales Colegios secundarios, acordaron que las clases vuelvan a comenzar el jueves, para dejar en libertad a Profesores y estudiantes para asistir a una Misa de Requiem por los estudiantes caídos en los incidentes, que se celebrará el martes; y para celebrar el Día del Educador el miércoles.

El Rector de la Universidad declaró que no hubo bajas entre los estudiantes de su Instituto, pero los Directores de los Colegios secundarios no han podido establecer aún si hubo víctimas entre los suyos debido a la ausencia de los alumnos de los planteles.

Los periódicos "El País" y "Diario del Pacífico" iniciaron hoy un estudio de los daños que sufrieron sus talleres y oficinas, como paso preliminar para la tarea de reconstrucción que se crée durará varias semanas. Ambos diarios fueron atacados por la multitud durante las manifestaciones contra el Gobierno, por considerárseles adeptos al régimen depuesto.

PRUEBAS NUCLEARES EN TUNELES

WASHINGTON, mayo 13 (INS). — Los Estados Unidos anunciaron hoy que este año las explosiones nucleares de prueba en Nevada se efectuarán en un túnel y posiblemente en conductos subterráneos como también globos anclados con el fin de reducir la lluvia de polvo radioactivo. La Comisión de Energía Atómica declaró que como resultado de estas otras medidas se espera que "la lluvia de polvo radioactivo en la región circundante al lugar de la prueba en todos los disparos de la nueva serie sea menor que la producida por cualquiera otra serie de pruebas desde 1952".

El comienzo de las pruebas se ha fijado para el jueves y continuarán hasta setiembre. Se espera que en esta serie, la mayor de la historia, se efectúen unas 20 explosiones nucleares, pero la Comisión afirmó que ninguna creará tanta lluvia radioactiva como la causada por las pruebas hechas en 1955.

"Un dispositivo de un rendimiento muy bajo en kilotones ha sido fijado para disparar en el interior de un túnel subterráneo", continuó informando la Comisión de Energía Atómica. "Se cree que este método impedirá que escapen a la atmósfera materiales radioactivos.

"Se conducirán varios experimentos de seguridad en túneles subterráneos con detonaciones nucleares de bajo rendimiento".

Previamente la Comisión había anunciado que se haría estallar un número de artefactos nucleares desde globos fijos a una altitud de 500 a 2.000 pies. Dos de esos experimentos serán vistos por los periodistas.

La Comisión informó que la mayor parte de las explosiones a realizarse serán de cargas atómicas antiaéreas para "continuar desarrollando la defensa de este país en caso de un ataque nuclear".

PEDIDO SIRIO

NACIONES UNIDAS, 13. (UP). — Siria pidió oficialmente hoy que se reúna el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para acusar a Israel de violar el acuerdo de armisticio de Oroi al construir un puente en la zona desmilitarizada de Huelh, en Palestina septentrional.

Se espera que el Consejo se reúna el jueves o viernes para conocer la denuncia siria. En medios occidentales se teme que el debate provoque una nueva discusión sobre el problema total de las relaciones de Israel con sus vecinos Arabes.

La petición de una reunión fue transmitida al presidente del Consejo para mayo, Henry Cabot Lodge, de EE. UU., por el embajador sirio Rafix Asha, quien consultó primeramente con el Secretario General, Hammarskjold.

9 pantanos de Hulch están al sur del mar de Galilea, entre Siria e Israel. Según el acuerdo de 1949, esa es una zona en la que no se permiten actividades militares. Israel está llevando a cabo allí un programa de reclamación de tierras.

El 26 de marzo, Siria protestó ante la Comisión Mixta de Armisticio porque Israel construyó un puente en la zona diciendo que ello le daba una definitiva ventaja militar.

CRISIS INTERNA EN SIRIA

JERUSALEN, 13. (UP). — En fuentes israelíes se dijo que Siria está incrementando sus ataques de propaganda contra Israel, con el propósito de encubrir su creciente crisis interna. En las mismas fuentes se ha predicho un nuevo golpe de estado en Siria, que realizarían dirigentes políticos moderados.

Los informantes dijeron que Siria se encuentra irritada por las conversaciones de Bagdad —entre Irak y Arabia Saudita, y más adelante esta semana Jordania— porque las mismas pueden dar por tierra con la dirección del mundo árabe por el eje sirio-egipcio.

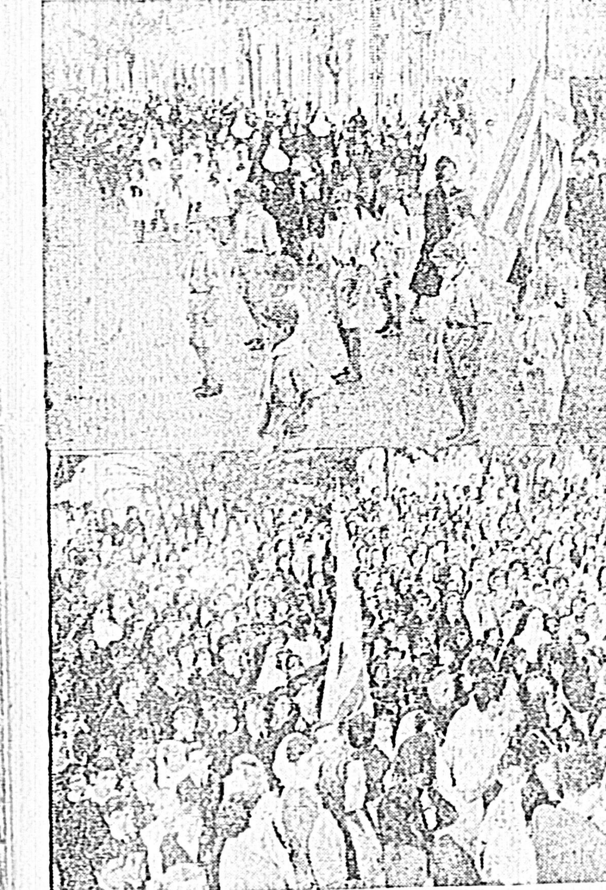
Añadieron que el mayor ritmo de la actividad de los rusos en Siria demostraría a los elementos moderados de ese país la "tendencia suicida" del actual régimen, instándolos a un nuevo golpe que podría significar un cambio total en la política exterior de ese país.

Dicen otras versiones que la junta militar siria trata de afirmar su dominio con la ayuda de Egipto y Rusia, pero que el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, no puede dar mucho apoyo político debido a la derrota que sufrió en la campaña de Sinaí. La ayuda rusa en cambio, dicen los despachos, es más visible: Siria ha recibido 100 millones de dólares en equipo militar alrededor de 90 peritos soviéticos, incluso pilotos de aviones a reacción, han estado llegando cada semana durante los últimos meses

Consulte Ud.

SIEMPRE RECHAZAREMOS EL LAICISMO

[illegible]



Multitud fervorosa en el Cerro

[illegible]

Acción Católica

Pequeño Clero

[illegible] ...ocesano de la ... a las delega... Pequeño Cle... jueves 16 del ... ar la primera ... la sede de la ... as 15 y 15.

...plicará el plan ... iderará impor...

...a asistencia es ... debe enviarse ... tro en caso de ... pudiera concu...

El Apostolado de los Enfermos realiza una intensa actividad

...iene actuando ... el Apostolado ... retariado de la ... cesana.

[illegible]

JORNADAS PARROQUIALES

[illegible]

MES DEL SAGRADO CORAZON Y COMUNION PASCUAL

[illegible] ...hará llegar du... s volantes de la ... y mes del Sa... e se comenzará ... er lunes de junio ... Rural, a las 17 y

CALIFICACION DE LECTURAS

Libros, Prensa y Publicaciones de Acción Católica

[illegible]

RECORTE ESTAS FICHAS Y CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 83503 — ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Fervorosa jornada Mariana se realizó con motivo del Día Mundial de las Congregaciones Marianas

Gran brillo alcanzaron las ceremonias en la Iglesia y Colegio de los P. Jesuitas



De la gran jornada mariana

[illegible]

LA EXPOSICION DE MIGUEL ANGEL REVELLO

[illegible]

Diócesis de Salto

El Día de los Católicos de Flores

TRINIDAD, 13. (ANI). — Con ... celebró la tradi... da como el "Día ... Flores". ... se llevaron a ... monias religiosas ... roquial, desde el ... a manifestación ... comulgantes, que ... calles y llega... colegio Sagrado ..., donde se rea... , en la que hi... palabra varios ...

...corrió las calles ... rocesión de Cor... gran cantidad ... lizada la misma, ... ón, desde un al... nte al templo ... lo el acto el Cu... bítero don Luis ... discurso de cir...

... las 19 horas, el ... de Montevideo, ... to en el Club 25 ... nente cedido pa... tico.

El nuevo Consejo Superior de las Hijas de María

[illegible]

Magnífico preludio de obra constructiva

Comenzó el domingo la Santa Misión en la Parroquia de María Auxiliadora

En la tarde del domingo los patios de los Talleres Don Bosco se vistieron de fiesta. Digno marco del acto inaugural de la Santa Misión en la Parroquia de M. A., en el que centenares de personas, al llamado solícito de su celoso Párroco el Rdo. Padre Luis Testa S.D.B., se reunieron para recibir dignamente a los seis misioneros lazaristas que durante quince días trabajarán con fervor entre las almas de la Parroquia.

[illegible] ...multicolores, los cánticos y oraciones de los fieles, las voces infantiles, las melodías marciales de dos bandas de música, la de las escuelas profesionales Don Bosco y la del batallón Scout Nº 3 General Eugenio Garzón.

Atronadores y largos aplausos saludaron la aparición de los RR. PP. Misioneros Simeón Domeño, Superior ,de los mismos Padres Samuel Carballo, José Girotti, José García, Juan González y Olivio Martina.

El Sr. Cura Párroco revestido con los ornamentos sagrados los precedió en el camino al estrado.

En tanto se quemaban los tesoros espirituales ofrecidos por el éxito de esta Misión y el humo simbólico se encaramaba caprichosamente por el aire.

Luego de entonado el Veni Creator para implorar las luces del Divino Espíritu, que fue coreado con fervor por centenares de gargantas entusiastas, el Sr Cura Párroco dirigió a sus feligreses una sentida alocución.

Habló de la obligación impuesta por el Derecho Eclesiástico a todos los Párrocos de promover en sus respectivas Parroquias, misiones, al menos cada diez años

El recuerdo emocionado de su antecesor el Rdo. Padre Pedro Pena de f. m. y de la Misión hecha en el año 1951 por los RR.PP. Redentoristas, brotó expontáneo de sus labios, y en memoria de esos acontecimientos pasados instó a sus feligreses a que correspondiesen a la Gracia de Dios, que se reviste de las formas materiales de esta Misión.

Acto seguido hizo entrega a los PP. Misioneros, delegándoles todos sus poderes y atribuciones como Párroco para que ellos pudiesen obrar con más libertad.

Grandes aplausos rubricaron su alocución a la que inmediatamente respondió el Padre Superior de los Misioneros Lazaristas con verba inflamada de espíritu conquistador y apostólico.

En tres grupos se dividió la concurrencia para dirigirse procesionalmente a sus respectivos centros. La Cripta de María Auxiliadora resultó pequeña para albergar la multitud de fieles congregados para recibir allí la Bendición de Jesús Sacramentado.

Dos columnas numerosas partían entretanto desde los patios del colegio, con sendas bandas de música: una rumbo a la Iglesia de los Padres Dominicos y la otra a la Capilla San José en Jackson 1030. Rompiendo el silencio de la barriada centenares de católicos fueron llenando de cantos, rezos y vivas el ambiente de esta populosa Parroquia.

Aún el sol no se había levantado en el horizonte, cuando ayer lunes 1er. Día de Misión, nuevos cantos y rezos comenzaron a resonar en las calles recién despiertas. Era el "Rosario de la Aurora". Gran cantidad de fieles acompañaron a los misioneros en esta procesión matutina: lo habían prometido solemnemente el día anterior y ahora cumplían.

Ahora cumplían sí, porque esperan que se cumplan las mercedes prometidas a los que rezan el Santo Rosario: la Fe en este mundo; la paz y la vida eterna en el otro.

La recepción a los misiones

constituyó el primer acto solemnísimo de las Misiones que comenzaron a realizarse el domingo por la tarde en la Parroquia de María Auxiliadora (Talleres de Don Bosco). Público numeroso y fervorosas palabras de profunda meditación dictadas por los misioneros lazaristas señalaron auspiciosamente una etapa de intensa renovación espiritual en la feligresía de la citada Parroquia.

Una nota del R. P. B. CAPDEVIELLE

ANTE LA FIESTA DE HOY DE SAN MIGUEL GARICOITS

DIOS TODO, YO NADA. — Dios todo, yo nada. Tal es el lema que ha sido la norma de vida de nuestro santo, lema que practicó, lema que predicó a la par de N.S.J.C. quien adoptó esa línea de conducta según consta en los Hechos de los Apóstoles. Por eso, ese Dios Creador que tanto gusta edificar sobre la nada, tuvo a bien levantar sobre la nada del P. Garicoits un admirable edificio, de santidad patentizado una vez más ese Dios que si es admirable, según el salmista, en las montañas, en los mares, etc., lo es principalmente en sus santos que son su obra maestra por excelencia. Tan es así que sus maravillas terrenales y celestianes serán destruidas un día mientras seguirán brillando eternamente en el firmamento del cielo sus santos como estrellas inmortales. Así nos lo asegura el Libro de la Sabiduría (III. 7). De allí la gloria terrenal y la gloria celestial del P. Garicoits. Ese hombre, esa nada, como se titulaba él, ha tenido la doble gloria de ser proclamado santo en su vida por sus contemporáneos y santo después de su muerte, por la Iglesia infalible.

EL P. GARICOITS CANONIZADO POR SUS CONTEMPORANEOS

La base de la santidad es la gracia santificante ¡y qué base! Tiene su fundamento, no en la tierra sino en el cielo. De allí su nombre de celestial y de sobrenatural. Que hermoso edificio. Por lo tanto, se puede y se debe levantar encima, un edificio no de estilo gótico, romano, etc.... Todo aquello es humano, terrenal, sino estilo divino. De modo que si según un orador, la alabanza languidece acerca de un gran nombre, cuanto más acerca de un santo y de este último podemos decir aquellos de San Pablo, que solamente un ángel lo podría celebrar dignamente. Hablando de un hombre, decía un orador a sus oyentes: Nombrad una virtud que no tiene. Elogio que cuadra perfectamente a nuestro santo porque en su vida ha sido un cielo estrellado de todas las virtudes con que hubiera podido enriquecer a varios santos. Escuchemos como prueba a sus contemporáneos que tuvieron la dicha de conocerlo, los cuales, mucho antes de que la Iglesia lo canonizara, lo habían declarado santo. Y esa santidad fue creciendo desde la niñez hasta su muerte en el P. Garicoits. Hasta tal punto que un día nuestro santo hizo esta declaración: Quien podría aguantar¿

Desde su niñez, en efecto, fue apellidado ángel de piedad y ¡qué ángel Un ángel abrasado en amor y deseos vehementes de la Santa Eucaristía antes de que se le permitiera recibirla todavía la edad reglamentaria a tal punto que repetía a su manera lo del poeta: Abreviad, oh Jesús, tan larga espera
O calmad la sed que me desespera.

Jesús delicias de Miguel, se rindió a Miguel que era delicias de Jesús a tal punto que el agraciado podía decir:

Ya lo poseo al Dios que quiero
Siento latir su corazón
Llevo en mi pecho al cielo entero
Oh, suerte, oh paz, oh santa unión!

Por su parte, podía también decir Jesús en ese Tabor de Miguel: Estoy bien aquí.

Y esa piedad, tesoro de su infancia, fue después prenda de su adolescencia de tal manera, que sus condiscípulos del Seminario lo proclamaron primero en inteligencia, primero en piedad, en tanto que los feligreses de Cambo lo apellidasen Santo Sacerdote y OTRO CRISTO. La Santidad no puede ir más allá.

EL P. GARICOITS CANONIZADO POR LA IGLESIA

Ahora bien: A veces los hombres pueden equivocarse al otorgar diplomas de canonización, pero la Iglesia, nunca. Pues bien: La fama de santidad que aureoló la frente del P. Garicoits en su vida, ha sido ratificada, confirmada, proclamada solemnemente por la voz de Cristo representada aquí abajo por el Sumo Pontífice.

¿Pero a qué pruebas rigurosas debe ser sometido el elegido de Dios? A tres principales:

Primero en su vida deben resplandecer las virtudes heroicas, sea por la inocencia conservada, sea por la inocencia recuperada por una penitencia severísima. Acabamos de ver según testimonios de los contemporáneos, a que altura han subido las virtudes de nuestro santo. Se decía de un candidato a la Academia que la perfección de sus obras podía abrir las puertas de la Institución a tres aspirantes. Nuestro Miguel Garicoits ha tenido virtudes como para enriquecer a varios santos.

En segundo lugar. Al examen de la vida se agrega además, el examen minucioso de la doctrina. Desde ese punto de vista, tanto por la ortodoxia como por la elevación y originalidad de los pensamientos, nuestro santo tendría quizás a juicio de algunos, títulos bastantes para ser proclamado Doctor de la Iglesia. Valido de todos aquellos antecedentes, el tribunal romano no ha titubeado en llamar esa causa, causa clásica, es decir modelo de causas, sin sombra de ninguna clase.

En tercer lugar, Roma requiere milagros para la canonización como prueba póstuma de la santidad, de uno así como firma y señal de la voluntad de Dios. ¡Ahora bien, Tratándose de Miguel Garicoits, sobreabundan esos milagros. Sí, sobreabundan, a pesar de los requisitos extraordinarios de Roma que exige curaciones repentinas de enfermedades reconocidas incurables por la medicina y acallar así el grito desaforado, impío, ridículo, a veces, de la incredulidad. He aquí un botón para muestra. El hecho pasó en la ciudad vecina de La Plata, en el año 1936, en donde, caso singular, se había realizado otro milagro el año anterior por el mismo Miguel Garicoits.

El segundo milagro fue obrado en la persona de Sor Angela Zanni en la noche del II de Julio de 1936. Esa hermana sufría de un tumor maligno, fibrón voluminoso como ambos puños y desórdenes orgánicos gravísimos. Era un caso desesperado, perdido, a juicio de la ciencia. Las súplicas y las novenas se habían multiplicado hasta que una noche Miguel aparece a la enferma y le anuncia que será sanada lo que efectivamente pasó en ese mismo instante.

Tales son las fojas de servicio que han valido al Beato Miguel Garicoits los honores supremos de la canonización, y lo harán más que nunca objeto de nuestras súplicas y de nuestra veneración.

B. Capdevielle

Retiro para dirigentes y militantes (de ambos sexos) de obras sociales

Con motivo del 20º aniversario de la Escuela de Servicio Social del Uruguay y por primera vez en esta forma, se realizará un retiro cerrado (o semicerrado para quienes puedan hacerlo en otra forma) en la Casa Nazareth (Cuchilla Grande 3010), tan agradable y propicia para ayudar en un ambiente de libertad y recogimiento, a que los apóstoles sociales vean a la luz del Evangelio lo divino y lo humano de su vocación.

Destinado a dirigentes y militantes de ambos sexos, así como a asistentes y alumnas de Escuelas de Servicio Social, y también a jóvenes de Acción Católica que quieran tener una visión más completa y realista de su campo de apostolado, funcionará con el siguiente programa:

Tema central: "Cómo cumplir hoy y mañana el precepto del amor al prójimo".

Predicadores: RR. PP. José A. Peyronnet O. P.; José López García S. J.; Pbro. Haroldo Ponce de León: Crisaóbal Golfin O. P.

Sedo: Casa de Retiro Nazareth: Cuchilla Grande 3010.

Entrada: Viernes 17, a la hora 16.

Salida: Domingo 19, a la hora 19 y 30.

Quienes estuvieren impedidos para hacer los ejercicios cerrados, podrán inscribirse para entrar y salir cada día.

...Spangemberg, Teresa Sellera Gas, también y Elsa Leiza.

Cuota: Permanencia total $ 25; sin cama, $ 6 por día; sin comidas, $ 2 por día. Hay cabida para 200 personas en la Capilla, 100 en el comedor y 44 en los dormitorios.

Se podrán considerar casos especiales que se planteen.

Se aceptan limosnas voluntarias. Por informes, dirigirse a Lavalleja 1824 (Teléfono 4 98 54).

Representación uruguaya

Con motivo de celebrarse en Porto Alegre el Congreso sobre "Educación de adultos" y "Organización de la Comunidad", organizado por la Unión Católica Internacional de Servicio Social y la Unesco, partieron hoy como delegados de nuestro país, el Rvdo. Padre Ramlot, el Sr. Juan Carlos Martínez y las Srtas. Elsa Méndez ...

Citan Promotores Publicitarios

La Comisión Directiva de la Asociación Promotores Publicitarios del Uruguay convoca a sus asociados para una importante reunión que tendrá lugar en su sede de la Avda Uruguay Nº 1218, el próximo jueves 16 del corriente, a la hora 19, a fin de encarar una vigorosa acción futura.

Se cita especialmente a los Sres. Carlos M. Suenes, Juan C. Morelli, Pedro Padula, Antonio Tignanelli, Carlos Serón, Julio González Alemán, Alberto Roland Fessano, Loreto Machado, Juan Guido Peluffo, Juan Pierri, Luis Bouzas, Luis Caponi, Antonio Rupenian, Pedro O. Moreno, José Gutiérrez, Nicolás Abate, Antonio Cabrera, Ernesto Gross, Oribe Coronel, Barbero, etc.

Nueva Federación de ExAlumnas

En el Colegio de las RR. HH. Capuchinas, de Belvedere, tuvo lugar el domingo la creación de la Federación de Ex-Alumnas de todos los Colegios Capuchinos del país. El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri envió un mensaje especial para ser leído en la Asamblea. Presidió el acto el R. P. Domingo de Tacuarembó, asistiendo además el R. P. Benito de Rosario, la Reverendísima Madre General, la Rda. Madre Clelia, la Rvda. Madre Delegada, las RR. MM. Superiores y Hermanas de los distintos colegios, delegaciones de ex-alumnas de Maldonado, Punta del Este, Tala, Malvín y Belvedere. En esta reunión se constituyó la primera Comisión Directiva de la Federación. El Director es el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, la Directora la Madre Superiora del Colegio que las HH. Capuchinas dirigen en Belvedere, y los demás cargos fueron integrados por ex-alumnas de los distintos Colegios Capuchinos del Uruguay. Luego de realizada la Asamblea se sirvió un té de camaradería, finalizándose la reunión con la bendición Eucarística impartida en la Capilla del Colegio.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan, 5, 4). Fundado por el Doctor JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 1º de Noviembre de 1878. Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. — Calle Adolfo Berro Nº 977. Administrador: Don VICTORIO BALESTRA.

AÑO LXXIX — EDICION DE OCHO PAGINAS — Martes 14 de mayo de 1957 — Núm. 21.062

EL CAPITAL NACIONAL

Los últimos tiempos han puesto de manifiesto cantidad de iniciativas progresistas que interesan a tal o cual zona del país. No hay prácticamente en toda la república [illegible] la urgencia de determinada obra pública que hace más o menos tiempo espera un turno que nunca llega en la lista de obras en ejecución a cargo del Estado.

No se trata solamente de cosas a hacer. No pocas veces son cosas a conservar, a mantener en uso, a utilizar en provecho de la comunidad local. Son cosas que se lograron con esfuerzo general, en medio de una gran esperanza y que llegaron a constituir fuentes de efectivo progreso local, las que hoy se ven abandonadas, en riesgo de ruina, como ejemplo de lo que pudo haber sido y de hecho no ha significado sino la pérdida de capitales cuantiosos y el olvido de ilusiones más o menos bien fundadas.

Así, obreros del puerto de Salto reclaman se preste atención al estado de sus instalaciones, y se haga lo necesario para revigorizar su funcionamiento, porque ello representaría mantener una fuente de trabajo importante, al mismo tiempo que la utilización de sumas millonarias invertidas en equipos e instalaciones que hoy están prácticamente paralizadas.

Así pudimos leer petitorios similares originados en Paysandú, llamando la atención acerca de la creciente decrepitud de las instalaciones portuarias. Y sería fácil recorrer el territorio nacional comprobando de que manera sumas multimillonarias están paralizadas y poco a poco se pierden como consecuencia de una inadecuada conservación, o de un destinterés total por su buen aprovechamiento.

Si solamente se hiciera la suma de lo invertido en instalaciones portuarias hoy abandonadas, o hechas inútiles por la desaparición de canales que ya nadie mantiene, o paralizadas por falta de repuestos que nadie se preocupa de conseguir salvo en las constancias de expedientes matusalémicos, pasaríamos de largo el centenar de millones, de los buenos millones de antes, que se están convirtiendo en polvo a nuestra vista y paciencia.

Todo esto no es sino una consecuencia más, la más lamentable, del desgobierno económico financiero de los últimos veinte años. Primero a escondidas y ahora oficialmente, todos los dineros públicos se han volcado al acrecentamiento de las cohortes presupuestales. Nada, absolutamente nada, ha quedado para conservar, para renovar, para perfeccionar el enorme patrimonio material del Estado. Y éste se va deshaciendo sin remedio, poniendo a cargo del futuro, no solamente la modernización y la ampliación de aquel patrimonio, sino su reconstrucción, su sustitución total.

Resulta así que cada año, cuando el Ministro de Obras Públicas debe encarar lo que ha de hacerse, entre lo urgente, la lista de las obras crece y cada día hay menos dinero para hacerlas. No hace tantos años siendo Ministro el Ing. Rodríguez Correa asombró al país con un plan que rozaba los 300 millones. Hoy, ese mismo plan rozaría los 600, y sería totalmente insuficiente para reponer en orden las cosas arruinadas.

El país no puede seguir mirando con indiferencia semejante situación. El Gobierno, sea Poder Ejecutivo o Parlamento, no pueden seguir vigilándose mutuamente en una rencilla política personalista, solamente preocupados de la forma como se han llenado las vacantes o de llenarlas todas. Los partidos políticos tampoco pueden seguir preocupados de hostigarse mutuamente en el terreno estricto de la estrategia partidista, tirándose a la cabeza los unos a los otros con la reforma o la contrarreforma constitucional. En la ruina creciente del patrimonio nacional hay responsabilidad de todos y no puede haber indiferencia de ninguno.

Cada día que pasa en la disputa menuda de la diatriba y la amenaza es un día desgraciadamente perdido en la defensa y el mejoramiento del capital nacional.

Y ningún partido u hombre político tienen el derecho de postergar a éstos tras las menguadas ambiciones de una fracción o de un caudillo.

AVENTURA FUNESTA

Una de las aventuras más funestas del régimen justicialista y acaso uno de los negociados paralelos más perniciosos de la época, fue sin duda en la Argentina la del I.A.P.I.

La intervención abusiva del Estado en la economía constituyó una de las peores características del sistema peronista y vale la pena recordarlo; porque estas experiencias malsanas no siempre constituyen un ejemplo aleccionador sino que a veces son una tentación para quienes tienen iguales caídas providencialistas y se creen capaces o más avisados que todos los que ya han fracasado en la empresa dictatorial y repetida.

Un año y medio después de la caída de Perón el dirigismo no ha desaparecido ni mucho menos en Buenos Aires; y entre nosotros crece acercándose cada vez más a aquella que calificamos de funesta aventura.

Todavía permanecen allí en los depósitos mercaderías que representan muchos millones de pesos, importadas por el monopolio de Estado llamado en términos eufemísticos "Instituto Argentino de promoción Comercial".

Eran entonces mercaderías de difícil obtención por las que se pagaba mucho en el mercado negro. Hoy nadie piensa en comprarlas. El gobierno ha salido de parte de ellas con dificultad. Pero una gran cantidad resulta ahora casi invendible, sobre todo por el deterioro resultante de un largo depósito. Agravado, además, porque la I.A.P.I. poseía depósitos al aire libre; por ejemplo de vehículos, neumáticos, cemento, etc.

Todo lo que demuestra que la burocratización dedicada a lo que no entiende, ni le corresponde, se muestra perfectamente incapaz en cuanto se enfrenta a la concurrencia del comercio libre, que ha renacido en aquel país. Y hace ver que toda experiencia estatista, en esta materia, tenderá necesariamente al monopolio y a la dictadura, como único modo de esconder su incapacidad y sus carencias de condiciones para una buena administración, y de sentido práctico para encarar los negocios. Y esto sin olvidar la constante tentación oficial a denigrar a los agentes privados, y a hacerlos aparecer como enemigos del progreso y de la economía nacional. Argumento y pretexto para lo que termina, repetimos, por ley natural de las cosas, en una dictadura económica o en un camino que lleva a la servidumbre.

Lo mejor es pues que el Estado presida un orden, en que cada uno cumpla la función que le corresponda.

DERECHO PROCESAL NACIONAL

En estos días se realizan en Montevideo las jornadas internacionales de derecho procesal. Las mismas se hacen en honor del Dr. Eduardo J. Couture que fuera eximio especialista en la materia. Ningún homenaje más apropiado para quien dedicó su vida y las dotes excepcionales de su inteligencia al estudio de tal disciplina.

Quienes nos visitan con tal oportunidad, advertirán, no sin sorpresa, que el Uruguay que ha tenido la suerte de poseer un espíritu de excepción en esa materia, no ha sabido en cambio utilizar su experiencia para modernizar sus códigos de derecho procesal, pese a que los mismos reclaman urgentemente su modificación o mejor, su sustitución por textos más acordes con las necesidades presentes.

El Dr. Couture redactó un Código de Procedimiento Civil: dicho proyecto ya ha sido sancionado y aplicado en algunas provincias de la República Argentina, pero en nuestro medio el Parlamento no le ha dedicado la más mínima atención.

Esta comprobación seguramente no enaltecerá el concepto que los extranjeros se formen del país y tendrán toda razón en el juicio negativo que puedan hacer. Es incomprensible que un Estado que se precia de democrático tenga esa desaprensión por su legislación de carácter estrictamente jurídico, que, por ser tal, constituye la garantía fundamental de todos los habitantes.

Admitimos que el proyecto del Dr. Couture pueda ser discutido en algunas de sus soluciones, pero que el mismo no haya sido objeto del más mínimo estudio serio, revela el desinterés que el tema provoca en el Poder Legislativo, desinterés que se extiende también a todas las demás materias codificadas e incluso a la legislación de carácter administrativo y laboral.

Es razonable que el Parlamento se encuentre con dificultades para preparar proyectos sobre temas que exigen una gran especialización, pero en cambio no se justifica que ni siquiera sancione proyectos de ley que cuentan con una garantía técnica indiscutible, como es el caso de un Código de Procedimiento Civil elaborado por el Dr. Couture; máxime, cuando el mismo ya se aplica en otros sitios, lo que disipa todo temor a las creaciones excesivamente doctrinarias a veces descuidadas en detalles de aplicación que luego resultan preponderantes en la aplicación diaria de las normas.

Pero los estudiosos extranjeros todavía se asombrarán más si llegan a asomarse las realidades de nuestro proceso penal, que no solo es anacrónico y totalmente divorciado de las corrientes modernas, incluso de las que conforman el actual Código Penal, sino que en la práctica viola, el viejo Código de Instrucción Criminal, sin que hasta ahora hayan tenido andamiento las diversas iniciativas que existen para modificarlo.

Esta realidad habla bien claro de la esterilidad de muchos esfuerzos serios, que luego se malogran porque quienes tienen en sus manos la facultad de sancionar leyes, se hallan totalmente dedicados a otros temas mucho más superficiales a los que asignan un mayor interés de momento.

Las actuales Jornadas de Derecho Procesal adquirirían un valor singular, si ellas lograran atraer la atención de los gobernantes y los movieran a sancionar las indispensables normas proyectadas.

Registro de Vecindad

Se comunica a todos los integrantes de las distintas subcomisiones que integran la Comisión Organizadora del expresado Registro, que desde ayer, se ha resuelto convocar a sesión plenaria permanente, a partir de la hora 17, a fin de coordinar las diversas actividades a desarrollarse durante la próxima tarea de relevamiento censal destinado a llevar a cabo el Registro Nacional de Vecindad.

Se encarece la asistencia de los señores miembros y su puntual concurrencia.

Quedaron organizados definitivamente los planes para el relevamiento de Montevideo, tras varias reuniones cumplidas en el Ministerio del Interior.

La división por zonas de la capital se ha hecho de acuerdo con las seis zonas de Inspectores existentes, vinculándose a cada Inspector con un integrante de la Comisión Técnica de Relevamiento el que actuará en calidad de Asesor. A su vez cada Inspector atenderá a seis Comisarías en las cuales la autoridad estará constituida por el Comisario, el Representante de la Comisión de Colaboración Policial y un miembro de la Defensa Pasiva, los centralizarán la tarea de recepción y distribución de los formularios al personal que concurra a los domicilios. Los sectores censales constarán de seis manzanas como promedio, basándose en la densidad de población.

La parte cartográfica ya fué terminada y se encuentra en estos momentos a estudio de cada Comisión las que deberán devolverla a la Jefatura con la distribución de los sectores censales para determinar la cantidad de personal necesario.

En todas las Comisarías se han abierto registros de voluntarios en colaborar en este relevamiento.

Se celebrará el "Día del Soldado"

El próximo 17 se celebrará el "Día del Soldado", con tal motivo la Comisión Directiva del Centro de Pasividades Militares se encuentra en sesión permanente a fin de estructurar el programa de actos a desarrollarse.

A efectos de prestar su valiosa colaboración la Comisión de dicho Centro invita a las clases pasivas y activas del ejército, la Marina y la Aeronáutica, a concurrir a los sitios donde se homenajeará al soldado del pasado y del presente.

Italia brinda un homenaje póstumo al Arq. E. Baroffio

Mañana el Embajador de Italia en nuestro país, entregará a los hijos del Arq. E. Baroffio el Diploma de Benemérito con medalla de oro que el "Comitato Centrale della Dante Alighieri" con sede en Roma, quiso honrar la labor cultural realizada por el extinto arquitecto en el primer aniversario de su fallecimiento. La ceremonia tendrá lugar en el salón "Pirandello" de la "Scuola Italiana" a las 19 horas.

Sesionará hoy la Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunirá hoy martes 14 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar un orden del día en el que vuelven a figurar estos tres puntos: elección de 1er. y 2do. Vice - presidente; elección de Miembros de la Comisión Permanente y designación de Miembros de la Comisión Administrativa.

Comisiones citadas. — Asuntos Administrativos a la hora 17; Mensaje sobre designación de Directorio de AFE.

Homenaje al Dr. Alfredo Palacios

Ayer, en el Ateneo de Montevideo, programado por la Unión Cultural Americana se tributó un homenaje al Dr. Alfredo Palacios con motivo de su abandono del cargo de Embajador de la República Argentina en nuestro país.

Está citada la Asamblea General

La Asamblea General se reunirá a solicitud de varios señores legisladores en sesión extraordinaria hoy martes 14, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del día: Recurso de apelación interpuesto por ciudadanos inscriptos en el departamento de Montevideo contra la resolución del Concejo Departamental de fecha 1º de marzo de 1957, por la cual se reaforaron las propiedades situadas en varias secciones judiciales.

Ayer en Diputados

Exacta y fundamental defensa de la Escuela Pública hizo Venancio Flores

Se inició la interpelación al ministro de I. Pública sobre planes de enseñanza

La Cámara de Representantes se reunió ayer en sesión extraordinaria para dar curso a la interpelación planteada por el sector de la Unión Cívica por intermedio del Sr. Venancio Flores al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, D. Clemente Ruggia sobre el programa experimental para las escuelas; y del contenido y alcance de diversos puntos de los programas de 5º y 6º año y del de Pedagogía del Plan de Estudios magisteriales. Presidió el titular de la Mesa, señor Delfos Roche (bat. 14) y conjuntamente con el Ministro Sr. Ruggia entró al recinto el Director de Enseñanza Primaria Prof. Oscar Secco Ellauri.

Dos horas de debate reglamentario — Es sabido que entre el pedido de interpelación y la sesión de ayer el Consejo de Enseñanza dió a conocer algunas interpretaciones del Programa Experimental. Estas acalaraciones del Consejo provocaron en el doctor Pereira Reverbel (bat. 14) y señor Arismendi (com.) el deseo de contrainterpelar al ministro por lo que a juicio de ambos diputados era una marcha atrás del Consejo de Enseñanza.

Ayer el Dr. Pereira Reverbel quiso también ser interpelante o co-interpelante.

Durante dos horas se debatió el aspecto reglamentario. Finalmente la Cámara salió del paso rechazando el deseo del Dr. Pereira Reverbel, no existen los co-interpelantes y se resolvió dar a cada sector la facultad de que un diputado pudiera hacer uso de la palabra durante dos horas.

Cuarto intermedio — Terminado el debate reglamentario el sector nacionalista solicitó un cuarto intermedio de 10 minutos. Se accedió.

Habla el director de Enseñanza — Vueltos a sala tomó la palabra el señor ministro de Instrucción Pública quien cedió la misma al director de Enseñanza porfesor Oscar Secco Ellauri, el que comenzó diciendo que aclarará ampliamente todos los puntos relacionados con este asunto.

Respecto al primer punto de la interpelación: Orientación de los Programas: dijo que esos programas fueron aprobados con carácter experimental y significa un progreso notorio sobre programas anteriores, habiendo colaborado en ellos destacadas figuras del magisterio nacional.

Se balancean, respetuosamente los intereses de la persona y de la sociedad. Se tiende a enaltecer el concepto de la familia, y la relevancia de la función del hombre. Se busca afinar el sentido estético del niño. Los nuevos programas propenden a modelar al hombre, a vivir con visión de totalidad, de universalidad, y en cierto modo, de internacionalismo.

Naturalmente que los programas, por ser experimentales, aparejan algunas deficiencias pequeñas que han de ser superadas en la practico.

Con respecto al segundo punto: Contenido y alcance del punto 2º del programa de sexto año, "Conquistas del hombre en lo nacional y universal".

Considera el Sr. Secco Ellauri, que la tolerancia está siendo penosamente conquistada por la sociedad, por el hombre mismo. Se debe inculcar en el niño todo lo que significa comprensión y tolerancia.

La sociedad —dijo el director de enseñanza— es el sistema que independiza a la escuela de influencias religiosas o eclesiásticas. La idea de laicidad, palabra de origen greco - cristiano, adquiere toda su significación en el S. XIX.

La lucha por el laicismo puso frente a frente a los libre pensadores y a las religiones dominantes. En algunos países esa lucha adquirió otra característica. En donde existían varias religiones, el laicismo vino a establecer un pacto de "no agresión" entre ellos. Es el caso por ejemplo de los EE. UU. Este ejemplo histórico demuestra —agregó— que el laicismo no siempre significó un embate antirreligioso, sino que también se llegó a él para imponer una convivencia pacífica.

Pese a la sencillez de este planteamiento aparecen conceptos de difícil definición.

Por ejemplo el concepto de neutralidad es usado con distintos sentidos. ¿Qué es un programa imparcial, contenido con la neutralidad del maestro. Al hablar de neutralidad, se habla de respeto a la personalidad del niño. Pero también el sentido de esta afirmación es ambiguo y difuso.

Para tratar de poner luz en esta confusión se ha intentado tipificar al laicismo. Pero sólo se ha logrado definir formas extremas de laicismo, olvidando sus innumerables matices.

El Sr. Arismendi (com.), haciendo uso de una interrupción, discrepa con el planteamiento del Sr. Secco Ellauri, presentando el concepto de laicismo como una idea de un gran relativismo y de difícil, cuando no imposible, definición.

Afirma que en nuestro país, existe una interpretación concreta, que plasma toda una evolución nacional en materia filosófica e histórica.

Interrumpió el Sr. Flores para decir que su silencio frente a la exposición del Sr. Secco Ellauri, no implica nada más que su respeto por el orador que está haciendo uso de la palabra. No significa por tanto un asentimiento o una concordancia sobre sus planteamientos conceptuales.

Continúa el Sr. Presidente del Consejo de E. Primaria, diciendo que el diputado Arismendi se adelantó a su exposición. Estaba todavía en una etapa descriptiva, no habiendo llegado aún a la última del punto presentado por el diputado comunista.

El dip. Pereyra Reverbel solicita una interrupción, manifestando su discrepancia con el planteamiento con el Sr. Secco Ellauri. Para él la definición del laicismo que da el Consejo, no interpreta el sentir de Varela. La escuela no debe prescindir de problemas filosóficos o religiosos. Debe estudiarse en las aulas, todo lo que es científico e histórico, o filosófico. Pregunta qué es lo que quiere decir el Consejo con esa expresión: "prescindencia filosófica".

El Sr. Secco Ellauri, dice que el maestro que ha de actuar en la escuela laica, ha de conocer lo que es el laicismo. Las bolillas del Programa de Pedagogía tienden a dar al maestro, una visión de la orientación laicista. El ámbito en el cual se hace esta enseñanza, el Instituto Normal, que es una futura Facultad magisterial, implica una obligación de dar una visión general de los problemas de la enseñanza.

El Sr. Flores también cree que estos temas planteados deben enseñarse. Lo que le preocupa son las limitaciones que se imponen a la libertad de cátedra. Aclara que luego hablará extensamente sobre el particular.

El Diputado Suárez (bat. 15) insiste en saber qué comprende el Consejo por laicismo.

El Dip. Brena (cívico) pide que no se desgrane la exposición del Sr. Presidente del Consejo, con interrupciones que sólo traen desorden. Después de conocer el pensamiento, se harán las aclaraciones en su debido lugar. No se puede parcializar un pensamiento, como se ha parcializado el pensamiento de Varela, olvidando decir los diputados que Varela creía conveniente que se enseñara religión en las escuelas fuera de las horas de clase.

Los diputados Pereyra Reverbel (bat. 14), Arismendi (com.) y Dubra (soc.), interrumpen insistentemente al Dr. Brena, por lo cual el diputado cívico expresa su extrañeza ante esa heterogenea trilogía tan unida en esta circunstancia.

Prosigue el Sr. Secco Ellauri diciendo que la laicidad debe ser enseñada a los estudiantes de magisteric en todas sus fases y modalidades.

En cuanto a la laicidad en la escuela, es menester diferenciar "laicidad" y "laicismo". Aquélla significa un sistema, éste una fisolofía. La escuela laica, en el sentido de laicidad, no es una innovación del Consejo. Es resultado de toda una universalidad de preceptos legales y de trayectorias históricas nacionales. Pese a ello, el concepto de laicidad uruguaya, es pasible de diversas interpretaciones. La única consecuencia que quiere sacar por el momento es que el pensamiento laico de Varela, puede ser susceptible de diversas interpretaciones. El concepto de laicidad, es pues, elástico.

La inclusión en el programa del tema laicidad, manifiesta el Director de Enseñanza Primaria, se tomó en su ausencia, pues para el Sr. Secco Ellauri, ese punto debería significar sólo una instrucción para el maestro, una invitación a la prescindencia religiosa o filosófica, pero no un tema a enseñar al alumno.

El Dip. Arosteguy (14) cree que es peligrosa la definición de la laicidad, porque ella da lugar a avances indebidos de aquellas ideas que se deben combatir.

El Sr. Secco Ellauri cree que esa definición trae pacificación y tranquilidad social.

Gómez Haedo (bat. 15) impugna la inclusión de la biografía de Dámaso A. Larrañaga por parte de el Consejo, sin la consulta del magisterio.

El Sr. Secco Ellauri manifiesta que el Consejo tiene amplia facultad jurídica para poner en los programas todo lo que considere útil o conveniente. Además la figura de Larrañaga es de una relevancia nacional, y de una trascendencia cívica indudable.

Al diputado Míguez Barón (herrerista), le parece injustificada la crítica del diputado Gómez Haedo.

Frente al punto de la enseñanza sexual, manifiesta Secco Ellauri, que no existe en realidad educación sexual, en el plan. Lo que existe en el plan, es información biológica, de índole general. Este tema viene del Plan Estable que es más amplio.

La redacción del punto sobre enseñanza genética del plan es oscura; redacción oscura, reconocida por sus mismos redactores. De ahí que en parte, son justificadas las susceptibilidades creadas alrededor de este tema.

Por ejemplo, el estudio macroscópico y microscópico de los órganos sexuales animales, es menester decir que jamás se le ha ocurrido al Consejo imponer el estudio de órganos de animales superiores. Sólo se haría tal estudio, a lo sumo, en ratones o cobayos. Evidentemente, manifiesta el Sr. Secco Ellauri, que la redacción del párrafo da lugar a equivocidades. Impresión que es totalmente compartida por el Prof. Clemente Estable. Otras personas técnicas consultadas coinciden en que nunca debe llegarse más allá de animales pequeños, sin llegar más allá de batracios u otros animales no mamíferos. Comisiones informantes integradas por pedagogos autorizados no aconsejaron ni siquiera el estudio de órganos sexuales animales.

Todos estos datos e informes indujeron al Consejo a suprimir a la disección de órganos sexuales animales.

Hizo luego uso de la palabra el diputado interpelante.

Habla el interpelante. — El señor Venancio Flores (cívico), comenzó recordando sus años de escuela pública en donde hizo sus primeros estudios; tuvo también palabras de afectuosa recordación para sus viejos maestros.

Recalcó que la actitud de su sector siempre ha sido en defensa de la escuela pública, votando todas aquellas leyes que le protegían y enaltecían.

El diputado Flores, analizó distintos puntos íntimamente ligados con el tema.

El Plan Estable como base del programa docente en debate es deformado en la letra de ese mismo programa.

Entiende que la cuestión no es esencialmente técnica, sino que invade el fuero del pensamiento. Es inaceptable que se intreprete como *laicismo* la actitud combativa contra la relión. Es admisible sí, como *respetuosa neutralidad*.

El plan Estable respeta la neutralidad. La orientación exclusivamente experimental del Programa del Consejo inquieta al dip. Flores porque permite introducir la activa militancia antirreligiosa.

"Con la experimentación científica se conoce que no todo puede ser objeto de experimentación", tal es la expresión textual de Estable, en un conocido libro suyo. El programa actual da lugar a un criterio cientificista que contradice el verdadero plan Estable.

Existe pues una diferencia de orientación entre el plan Estable y el programa propuesto por el Consejo de Enseñanza Primaria. El plan Estable deja abierta las puertas a las creencias trascendentes.

El programa, en su literatura, impone un laicismo tendencioso, previniendo al niño contra la idea religiosa.

En lo que respecta al laicismo, no cabe duda, agregó el interpelante es una solución de índole práctica, no debiendo constituirse en tesis filosófica. Es una fórmula de convivencia democrática. La escuela pública, siendo una escuela de todos, debe ser tal que todos puedan sentirse cómodos dentro de ella. La escuela, pues, debe mantener una estricta y difícil neutralidad.

Manifiesta el Sr. Flores que se lucha por conceptos y no por palabras. La definición del Consejo sobre laicidad es aceptable como medida que propende al entendimiento pacífico de la sociedad.

Se manifiesta partidario de que se estudien los temas impuestos por el programa de enseñanza. Pero las instrucciones dadas al maestro, recalcando las exigencias de la escuela única, estudiando el monopolio estatal de la enseñanza, imprimen una orientación tendenciosa.

El mismo Varela no participa de la orientación del laicismo combativo del cual hacen gala muchos de nuestros laicistas "a outrance".

Manifiesta el dip. Flores que, si bien mucho lo separa de la posición filosófica de Varela, reconoce en él una actitud ecuánime y respetuosa que no concuerda con la caricatura del Reformador que hacen, muchos laicistas dogmáticos. Por otro lado el respeto a las creencias filosóficas y religiosas en materia educativa, ha sido sancionado por la misma Asamblea de las Naciones Unidas. En lo que respecta al Problema sexual la preocupación de la sociedad sana es justificada. El ambiente está impregnado de pornografía, de vicios sociales. No se puede iniciar al niño prematuramente en la cuestión sexual, cuando aún nada se ha hecho por emprender una seria higienización moralizadora.

El diputado cívico agrega que su sector no se opone a encarar una seria y mesurada educación sexual científica en las escuelas.

Pero es importante hacer paralelamente una intensa labor educativa. Considera el diputado Flores que aún la escuela no tiene la preparación necesaria para entrar idóneamente en la enseñanza sexual. Cita en favor de su afirmación palabras del educador Jesualdo Sosa, al que no se le puede tachar de simpatías religiosas.

Se debe enseñar y aclarar el problema sexual, pero con especialistas competentes y difundiendo el problema y sus soluciones de acuerdo a la conformación mental de cada niño.

Su sector —dice el diputado Flores— no está en contra de la enseñanza sexual; pero lo que se discute son los métodos. No es posible admitir una enseñanza pública en clases mixtas, dadas indiscriminadamente por maestros que no conocen exactamente la técnica pedogógica en la materia.

Refiriéndose a los textos magisteriales propuestos primitivamente por el Consejo, el diputado Flores, indica que ellos invadían peligrosamente la intimidad moral de las personas.

Para finalizar, el diputado Flores, lamenta que se haya hecho alrededor del tema una alborotada y agresiva propaganda, cuando son puntos que deben discutirse con altura y nobleza, con tranquilidad espiritual.

Se votó continuar con este tema el próximo jueves a la hora 17.

La independencia del Paraguay

La Institución Continental de Ideales americanistas Grupo América— dedicará su audición radial de mañana a la hora 18 y 30, a la recordación de aquel glorioso acontecimiento.

Sobre la educación sexual

DECLARACION

Recibimos y publicamos la siguiente declaración referente al reciente plan de educación sexual y al problema en general. Frente a comunicados aparecidos en la prensa, referentes al problema de la enseñanza sexual en las Escuelas Públicas, nos consideramos en el deber de decir lo siguiente:

1º) Que la formación psico-sexual del niño es un aspecto de su educacion general y total, por lo tanto del resorte exclusivo de sus padres (Art. 41 de la Constitución de la República) (1).

2º) Que los padres pueden delegar en otros, en casos de excepción, el aspecto antedicho, pero que siendo la función sexual una manifestación vital de orden análogo a las funciones elementales, garantía del individuo, cuya enseñanza no se confía a otros y se aprende en el hogar en forma natural y progresiva, del mismo modo lo sexual, garantía de la especie, puede y debe enseñarse en el seno de la familia para lo cual los padres deben estar capacitados (2)

3º) Que debe propiciarse la educalión sexual y no debe negarse a la escuela el papel educativo que a ella se refiere. Pero la Escuela cumplirá mejor su misión, cuando a su vez se capacite debidamente para instruir a los padres no habilitados para hacerlo por sí mismos (3).

4º) Esta enseñanza debe encauzarse para que se haga en forma individual y privada, tal como los modernos postulados psico-pedagógicos lo aconsejan. De ninguna manera puede aceptarse la forma colectiva y co-educacional, en este difícil terreno en que el pudor natural, la diferenciación psicológica y las sanas tradiciones tienen su lugar respetable y de acuerdo a dicha Psicopedagogía (4).

5º) Y que se ha de dar a lo sexual su verdadero papel en la formación e integración de la persona humana, la cual no depende del sexo como único motor de su actividad, aunque debe dárselo el sitio jerárquico que en la formación de la familia monógama y en la Sociedad bien constituida debe tener.

Profesor Julio García Otero, Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Juan Soto Blanco, Catedrático de Clínica Quirúrgica; Prof. Víctor Escardó y Anaya, ex-Prof. de Física médica, Dr. Mario Artagaveytia, dr. Camilo López García, Prof. Agregado de Química Biológica, Dr. Mario Rius, Prof. agregado de Otorinolaringología; Dr. Arturo Achard, Prof. agregado de Ginecología y Obstetricia, Dr. José Ma Tiscornia, Prof. agregado de Dermatología; Dr. Bonifaciono Urioste, prof. agregado de Clínica Quirúrgica; dr. José Pedro Urioste ex-catedrático de Clínica Médica, Dr. José A. Aguerre, Dr. Luis P. Arboleya, Dra. Ofelia Bachini, médica Psiquiatra; Dr. Héctor Bazzano; Dr. Joosé R. Bozzano, Dr. J. C. Chan Caviglia, médico Psiquiatra; Dra. Gladyz Canale, Dr. Esther deCáceres, Dr. Raúl Cayssials; Dr. Alberto Chiarino, Dr. Bolívar Delgado Correa; Dr. Elbio de los Santos, Dr. Antonio Dabezies; Dr. Jorge Di Lorenzo; Dr. Daniel Fonseca; Dr. Walter García Russich; Dr. Ricardo Magri, Dr. José L. Morador; Dr. León Morelli; Dr. JuanC. Oliver Martorell; Dr. Luis A Pieroni, Dr. Mario Pochintesta; Dr. José del Rey Dr. Guillermo Rocca; Dr. Felipe Schelotto, Dr. José A Soto, Dr. Joaquín Espasandín; Dr. Germán Surraco; Dr. Juan J. Touyá; Dr. José Roberto Vierci Carabelli, Dr. José D. Vilar del Valle; Dr. Roberto Viola; Dr. Arturo Villamil Muñoz; Dr. Raúl Vignale; Dr. Alfredo Cáceres.

Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez, Pf. y Decano de la Facultad de Derecho; Dr. Roberto Zubillaga, Ministro del Tribunal de lo Contencioso; Dres. Esteban Ruiz, Edenes Mallo, y Gualberto Pi, Ministros del Tribunal de Apelaciones; Dr. Gilberto Etcheverry; Juez de Instancia, Dr. Juan Llambías de Acevedo, Prof. de Filosofía de la Fac. de Derecho, y de la Fac. de Humanidades; Dr. Adolfo Gelsi Bidart, Prof. de Filosofía y catedrático de la Fac. de Derecho; Dr. Blas Rossi Masella, Prof. Agregado de la Fac. de Derecho; Esc. Julio Bardallo; Prof. de la Fac. de Derecho; Dr. Américo Plá Rodríguez, Prof. de la Fac. de Derecho, y Dr. José Sanchez Fontans, Prof. de Literatura y catedrático de la Fac. de Derecho, Prof. Carlos Salgado, Prof. Adolfo Canessa Prando, Prof. Enrique Grauert, Prof. Dr. Manuel Labandera, Prof. Dr. Héctor Barbé Pérez, Prof. Dra. Emilia Santini de Ramonet, Prof. Olga Busero, Prof. Horacio Terra Arocena, Prof. Olivia de Vasconcellos; Prof Arq. Luis García Pardo, Prof. Arq. Mario Payssé Reyes, Prof. José Ma. Tarabal, Prof. Pedro Larrouturou, Ing. Ramón Cerviño, Jaime Pedro Whitelaw, Josefa Rodríguez de Whitelaw, Daniel Nisivocia, y María Florito de Nisivocia, Alberto Fan Hammerly y Lelia Fernández de Fan, Juan C. Causella y Valentina Chainor de Causella, José R. Durán y Elsa Baunulo de Durán, Basilicio Saravia y Alida Aguiar de Saravia, Víctor Ruibal y Ma. del Carmen Gutiérrez de Ruibal; Manuel Silveira e Irma Olmos de Silveira, Argentino Brussone y Ma. Ofelia Ruiz de Brussone, Héctor Porley y Elsa Deandreis de Porley, Jorge Albanell, Haroldo Albanell, Raúl Capurro, Ruben Amorín, Francisco Miert, Horacio Castells, Jacinto Rivas Luzardo, Víctor Bessio, Jorge Piedrabuena, Damián Loyarte, Pascual Pitzzi, José Abelenda, Carlos Campiglia, Rodolfo Barruola Ordeig.

(Siguen más firmas de médicos Profesores y Magistrados) —

NOTAS—

(1).— "El cuidado y educación de los hijos para que éstos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual, y social, es un deber y un derecho de los padres..."

—Las tres notas siguientes están tomadas de las jornadas pedagógicas tenidas en el Ateneo de Montevideo en Diciembre de 1953. Se hallan mimeografiadas en la "Sín...

(Pasa a la 4ª pág.; 3ª col.)

Fue recordado en doctor J. Casaravilla

En el Cementerio Central, junto al sepulcro que guarda sus restos, se realizó el domingo el homenaje recordatorio de la esclarecida figura del Dr. Jacinto Casaravilla, con motivo del Centenario de su nacimiento. Un nutrido grupo de amigos, admiradores y correligionarios del Dr. Casaravilla concurrió a rendir su tributo de recordación, renovando así las grandes virtudes morales y ciudadanas de aquel gran compatriota, que en un notable y gran discurso destacó el Dr. Dardo Regules. Junto a la tumba fue depositada una ofrenda floral.

Mantiene una resolución el Tribunal de Cuentas

Los Doctores Sres. Jorge Elizalde y Ariel Collazo presentaron al Tribunal de Cuentas de la República un escrito, interponiendo recurso de revocación contra designación de Abogados del mismo a los Sres. Julio C. Amorín Larrañaga y Ricardo L. Custer. Fundan su pedido en la ilegalidad de nombramiento, por haberse hecho por vía directa sin el requisito del concurso, norma que creen no poderse eludir por imperio del Art. 60 de la Constitución sobre carrera administrativa en la Administración Central; lo que se confirmaría con el Art. 59 que establece la aplicación del Estatuto del Funcionario, que a su entender comprendería asimismo al Tribunal de Cuentas. A lo que se agregaría el Art. 61 que dispone que el Estatuto establezca las condiciones de ingreso a la Administración, sin que valga el que el Estatuto no esté dictado; ya que debe cumplirse lo que preceptúa el Art. 332 sobre atribución de facultades y cumplimiento de deberes por parte de las autoridades públicas. Añaden los recurrentes la inconveniencia de la resolución adoptada, la circunstancia de violación de derechos e intereses del gremio profesional, al privar al mismo de la oportunidad de postular para el referido cargo.

Respuesta del Tribunal. — El Tribunal de Cuentas resolvió mantener por infundado el recurso interpuesto.

Expresa en su resolución que la misma no configura apartamiento de las normas jurídicas aplicables, siendo a su juicio inaceptable la argumentación presentada por los recurrentes, al delimitar la expresión Administración Central, pretendiéndose así extender a otros organismos del Estado lo que el Constituyente refiere al Poder Ejecutivo. Lo que se corroboraría con la modificación introducida en la nueva Constitución al sustituirse el término "funcionarios de la Administración Pública" por el de "funcionarios presupuestados de la Administración Central", que comprende así a las reparticiones del P. Ejecutivo. Añade el Tribunal que en el caso no está en juego el problema de la carrera administrativa (art. 60); sino el que se trata del ingreso a la función pública; por lo que con los referidos nombramientos no se han violado las normas del ascenso, al no haber abogados en el Organismo que pudieran aspirar al mismo. Se trataría, por ello, de problema estricto de designación sobre la que no hay disposición constitucional alguna ni legal que establezca restricciones al Tribunal tanto más cuanto se encuentra habilitado para actuar con autonomía funcional; a lo que cabe agregar que el Organismo no está incluído en la enumeración del Art. 40.



Un aspecto del Paraninfo de la Universidad durante la sesión de ayer de las Jornadas de Derecho Procesal.

LAS JORNADAS DE DERECHO PROCESAL INICIARON AYER

Ayer por la mañana dieron comienzo en el Paraninfo de la Universidad las Primeras Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal a las que concurren delegados de las Facultades de Derecho de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y destacados juristas uruguayos.

Luego de la visita que los delegados hicieron al Rector de la Universidad Dr. Mario Cassinoni se procedió a dar apertura a las jornadas en el Paraninfo con las palabras del Sr. Rector. Presidiendo el estrado se hallaba el Presidente de Suprema Corte de Justicia, Dr. Luis A. Bouza.

Luego de las palabras del Dr. Cassinoni, dió la bienvenida a los juristas sudamericanos el Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez, Decano de la Facultad de Derecho destacando con las siguientes palabras el sentido y finalidad de esas sesiones:

"Creo que no incurro en pecado de nacionalismo si afirmo que, en el concierto del pensamiento jurídico latino americano, Couture alcanzó un puesto de excepcional significación. Su obra científica nos revela presencia de un intelecto poderoso que, con admirable don de síntesis, señaló las directivas más importantes de la ciencia del proceso.

"Fue entre nosotros quien más eficazmente contribuyó a que el derecho procesal se superara como mera disciplina práctica para elevarse a planos más altos de dogmática jurídica. Con ese fin, injertó en el tronco tradicional de nuestros procedimientos, de raíces hispánicas, la savia renovadora de las más modernas especulaciones doctrinarias, logrando una armonía feliz y provechosa".

"Sin embargo, con ser tan importante, su acción no se limitó al ámbito exclusivamente nacional Enemigo del provincianismo jurídico, dirigió la inquieta mirada de su análisis hacia todos los sistemas procesales, confrontando especialmente el régimen anglo sajón con el régimen latino. Estudió asimismo la legislación procesal de los demás países americanos. Tuvo una evidente preocupación americanista, porque confiaba en la tarea que le está destinada a este Continente en la elaboración del derecho del porvenir. Por eso puede decirse que, proyectándose desde esta pequeña tierra donde nació, Couture llegó a adquirir, con merecido título, la calidad de jurista de América".

"Lo reconocen así nuestros colegas extranjeros, y lo proclaman en una forma que obliga nuestro reconocimiento. Por eso nos congratulamos de tener hoy junto a nosotros a juristas llegados de diversos países hermanos que, al traernos su homenaje a Couture, nos traen también el apoyo de su amistad, el aporte de su ciencia y el estímulo que deriva de un ideal común. Somos concientes de la deuda de gratitud que en este momento contraemos ante todos ustedes y esperamos atenuarla con una sincera y fervorosa reciprocidad".

"Los temas que hemos elegido para encauzar la actividad de estas Jornadas responden a preocupaciones universales, que suscitaron en Couture hondas e interesantes meditaciones".

(Pasa a la 4ta. pág.; 2ª col.)

En la F. de Ciencias Económicas y de Administración

Habiendo finalizado la licencia se reintegró el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Cr. Agustín Lazalde, cesando en el desempeño interino de dicho decanato el Prof. Cr. Rodríguez Villamil.

Llegó Jacobo Arbenz

El ex Presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzman, arribó ayer a nuestro país, donde se radicará como asilado político.

A su llegada, manifestó no ser comunista, al ser interrogado al respecto por algunos representantes de la prensa.

Se inició ayer la Semana Agronómica

Cumpliendo el ciclo de actos académicos dedicados a conmemorar el cincuenta aniversario de la Facultad de Agronomía, se inició ayer la Semana Agronómica.

La reunión de ayer fue dedicada al tema "Problemas de Praderas" siendo relatores los Ing. Agr. Ernesto Cortabarria y Luis Garmendia.

Para hoy se desarrollarán los temas: "Problemas de producción de carnes" cuyos relatores serán los Ing. Agr. Roberto Grana y Eduardo Capurro. Para el miércoles el tema será: "Problemas de la producción de leche" hablando entre otros los Ing. Agr. Ricardo Inciarte, Ricardo Seré del Campo, etc., y el jueves sobre "Problemas de la producción de Lanas" disertarán los Ing. Agr. Mario Capurro y Fco. Haedo Terra.

Asimismo la Asociación de Ingenieros Agrónomos comenzará una serie de actos conmemorativos que finalizarán en mesa redonda el día 17 en la Agrupación Universitaria tratándose importantes asuntos relacionados con la profesión.

Las reuniones diplomáticas de hoy

RECEPCION EN EL CLUB URUGUAY

Con motivo de festejar la fiesta patria de su país, ofrecerán esta tarde una recepción de 19 a 21 horas en los salones del Club Uruguay, el Embajador de Paraguay, Dr. Juan Isidro Ramírez y su señora Ana Boetner.

Los salones del mencionado Club, serán marco de una brillante nota social a la que han sido invitadas figuras de la diplomacia y elementos del gran mundo social.

EN LA EMBAJADA DE ITALIA

El Embajador de Italia, Dr. Enrico Martino y Sra. María Paola Burlando, ofrecerán esta noche en la sede diplomática de su país, un "souper- froid" de gala, con motivo de entregar condecoraciones italianas al Ministro Elbio Quintana Solari, al Dr. Federico Moure y al Prof. Carlos Pedemonte. Han sido invitadas para esta reunión figuras del cuerpo diplomático, oficial y de nuestro gran mundo, lo que dará lugar a una destacada nota social.

Mañana ofrece una recepción el embajador argentino

El embajador de la Argentina Dr. Alfredo Palacios ofrecerá mañana una recepción en la sede diplomática de su país con motivo de despedirse de sus amistades.

Están siendo invitados calificados elementos de nuestros círculos oficiales, diplomáticos y del ambiente intelectual y social.

In Memoriam

Al cumplirse en el día de mañana, el primer aniversario de la irreparable pérdida de la señora Julia Delfino de Mercogliano, sus amistades y familiares serán testimonio del cariño que supo conquistar quien fuera tan bondadosa ofreciéndosele una Misa que se realizará en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María (Inca 2040) a las 8 y 30 hs.

Rummy "Pro mejores Viviendas"

Reunión juvenil

Torneo de canasta en el Círculo Italiano

Escuela Salesiana Domingo Savio

En honor de la señorita de Lezama y del señor García Vidal

Viajeros

Boda Moreno Barone - Danamari Ilarraz

Motivará una brillante nota la función de hoy en el Teatro Odeón

Todo un acontecimiento que congregará a elementos de nuestra sociedad, será la presentación de los célebres bailarines de la Opera de París, Marianne Ivanoff y José Torres que se llevará a cabo esta noche a las 23 horas en la moderna sala del Teatro Odeón. El doble motivo de beneficiar una obra y la oportunidad de admirar a estos artistas en una función de tal jerarquía, hace que la casi totalidad de las entradas ya se hayan adquirido.

Prestigia este beneficio la siguiente comisión de señoras:

M. Elena Montero de Posadas, Belgrano, Inés Ruprecht, de Domínguez, Cámpora, Célika Saenz de Sanguinetti, María Rosa Aguirre de Ferber, Amelia Mezzera de Mac Gregor, Laura Manini de Ham M. Angélica Sienra de Pons, Celia Gufanti de Herrera Ramos, Fanny Saravi de Isetta, Blanca San Martín de Oxacelhay, Elena A. de Ferrés, Agustina Minelli de Arteaga, Magdalena L. de Lerena Acevedo, Haydée Garese de Rydstrom, Clotilde Santayana de Paiva, Ventura Delmond de Rompani, Maruja Martínez de Folle Fina Aldabalde de Arrospide, Esther Alvarez de Ilarraz, Fidela Comparada de Durán, María Cristina Méndez de Pietracaprina, M. Laura Montero de Faget, Haydéee Risso de Ferber, Leticia Ferriolo de Mailhos, Margarita Arocena de Ferber, Bimba Mañé de Posadas, Azema Martínez de Dupont, Enriqueta Santayana de Bove, Rosina Montero de Sanguinetti, María Elena Tarance de Zumarán, Ofelia Ferreiro de Stajano,Hilda Sala de Pfeiff, María Blanca Agtagaveytia de Gallinal, Elena Irureta Goyena de Line, Dinorah Martínez Lamas de Risso, Matilde Terra de Acevedo, Sara Gomes de Howard Fuller, Malvina Arrospide de Balparda, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Sarah Vazquez de Aramendia, Raquel Pascual de Cineros, Hortensia Regules de Echevarría, Haydée Ferber de Vidiella, Josefina R. de Pandolfo, M. Luisa Aguirre de Blixen, Josefina Guerin de Hughes, Blanca Ferreira de De León, Mireya Herrera de Boffill, Isabel Zorrilla de Regules, CLlementina Cat de Runo, Elia Ferber, de Barreiro, Lili Baez Palacio de Vega, Marilis Mailhos de Vejo, Celia Delmond de Moretti Lolo Garicoche deStrauch, Raquel Delgado de Reyes Rius, Sofía Reyes de Terra, Margarita Cat, de Basabe, Elina Ameglio de Capurro, Olga Canaveris de Santayana, Delia Castex Ocampo de Navarro, Sofía Gómez de Rodríguez, Susana Bofill de Strauch, Blanca Minelli de Milburn, Faustina Secco Illa de Vidiella, Gladys Wilson de Caviglia BlancaHerber de Pons, Magdalena Lerena de Sienra.

Las pocas localidades que quedan disponibles para este espectáculo, pueden solicitarse telefónicamente al 9.64.45. y en Canelones 1370 1er. piso de 9 a 12 horas.

Se estructuró el Plan de Invierno de Punta del Este

Con el propósito de fomentar la vida social y deportiva de Punta del Este durante el invierno, el Country Club de Cantegril ha resuelto cumplir un programa de intensa actividad que abarca todas sus actividades.

Con este fin se ha estructurado un plan deportivo con competencias de paleta, tenis, bowling, etc. que se disputarán cada week end, otorgando valiosos premios a sus vencedores.

En la sala de juegos se realizarán pruebas eliminatorias de clasificación durante los fines de semana comprendidos en estas fechas.

Cada fin de semana se clasificarán dos parejas que serán las que disputarán la gran final del 20 de julio en cuya oportunidad se hará entrega del premio a los ganadores.

Los precios de inscripción han sido estipulados así:

Socios del Club $ 15.00; por persona y no socios $ 25.00 por persona.

Del rummy Pro Seminario Salesiano

Boda Pariotti - Seré

Enfermos

Nuevo aparato para la Fuerza Aeronaval

En honor de la Srta. de Meharú

—Organizado por las Srtas Esther Martínez Viaña, Raquel Fontán Carvallo y Beatriz Bianchi, le fue ofrecido un te a la señorita Raquel Meharú, con motivo de su próxima boda. Asistieron a esta demostración, las siguientes señoras y señoritas:

Ma. Esther Meharu de Bañales, Sylvia Meharu de Rachetti, María del Carmen Bruschera, María Sila Durán de Turcatti, Edit Machado de Meharu, Sily Lataste de Aicardi María Julia Rela de Durán Martha Puppo de Bañales, Nelly Cassaretto de Durán Sara Guasque de Cattáneo, María Teresa Leunda de Lindholm, Marie Noel Leunda de Givogre, Ana María Ruvertoni de Lombardero, Blanca Correa de Guasque, Sara Schinka de Paravis, Matilde Cravotto de Cardeillac, Alicia Soto de Quinteros, Dora Wagner de Canessa, María Rela de Giorello, María Celia Hernández de Díaz, María Elena Irazábal de Gasparri, Raquel Gatti de Bonomi, Teresita Muñoz de Galarbet Rosarito Quintela de Nordemann, Renée Zubillaga de Laffitte, Ofelia Sánchez de Quintana, María Alfonsín de Lamas Myriam Delfino de Pérez Lacoste, Srtas Susana y Alicia Meharu Caubarrére, Martha Lacava Meharu, María Ema Arregui,, Nelly Bianchi, Nélida Ardanz, Betty Pérez Lacoste, María Martínez Viaña, Fanny y Esmerita Baethgen, Luz Pérez, Ada Mallarini, Margot Mulattieri, Maiá, Sellera Gastambide, Susana Peñagaricano, Julita Larrauri Bruchera, Nuvia Martínez, María del Carmen Umpierrez, Berta Vera Leborgne, Rosa Capocasale, Delia Pintado, Lourdes Castro Caravia, AnaGordillo, Sara Castro, Elena Gennari, Lila Acuña Piriz y Margot Maimó Quintela.

Donación de libros a los Inst. Penales

El Departamento de Cultura General y Profesional de los Institutos Penales se encuentra abocado a la sustitución y mejoramiento de libros de las Bibliotecas de la Institución. Con dicho fin se dirige a cuantos comprendan la alta finalidad de esta preocupación, y de la acción reeducadora del libro para los que se encuentran recluídos, solicitándoles la donación de...

En la Escuela Nal. de Declamación

FALLECIO VON STROHEIM

Comisión Dptal. de la Unión Cívica

Recordarán en junio a Juan Severino

Las actividades musicales

Esta tarde a las 18.30 se presentará en el Solís el folklorista argentino Atahualpa Yupanqui, el cual ofrecerá un interesante programa, en su recital de despedida antes de iniciar una jira por el Norte de América y Europa.

Mañana miércoles en el liceo musical Franz Liszt, la contralto Hilda Blanco Gonnet, acompañada al piano por el maestro Sadhi Mesa, interpretará obras de Schubert, Brahms, Schumann y de Falla.

El musicólogo argentino Carlos Suffern disertará esta tarde en el Ateneo de Montevideo, sobre el tema: "Música Contemporanea - Ravel y Strawinski". Invitan la Embajada Argentina y la Asociación de Estudiantes de música. Hora 18.45.

El jueves 16 a las 18.30 hs. se realizará una mesa redonda sobre música en el I.C.A.U.I con la participación del público, sobre Opera, Música descriptiva y Melodía versus Dodecafonismo.

El Centro Cultural de Música presentará el viernes 17 en el Solís, al conjunto "Orfeo" de reciente fundación y que integran: Olga Seitone (canto), Santiago Bosco, (flauta), Miguel Sparano (oboe), Victoria Schenini (piano) Horacio Prenkti (clarinete) y Gerhard Hasse (fagot) El programa incluye obras de Beethoven, Gluck, Spohor, Schubert, Wassilenko y Victorio Retti.

El ciclo integral de "El viaje Invernal" de Schubert, será interpretado mañana a las 18.45 en el Solís por el barítono argentino Angel Mattiello. Será acompañado al piano por Linda de Rantontrauch.

Narciso Yepes el destacado guitarrista español actuará el jueves a las 19 en el Estudio Auditorio; interpretando el siguiente programa: Minuet de Rameau, Suite en Re de Galilei, Dos Sonatas de Scarlatti, Gavote de Bach, Zapateado de Albeniz, Tema con variaciones de Sor, Suite Castellana de Moreno Torroba, Preludio de Villalobos, En los trigales de Rodrigo, Danza Villanesca de Granados, Farruca de Falla y Leyenda de Albeniz.

Los Coros Municipales se presentarán el sábado 18 a las 10.30 en el Solís bajo la dirección del maestro Kurt Pahlen. Actuarán en el...

DECLARACION

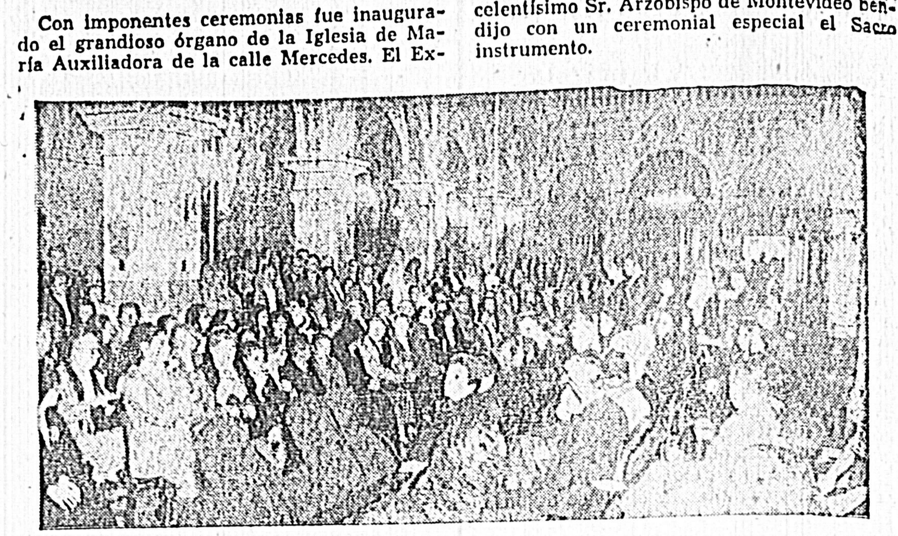
LAS JORNADAS DE DERECHO PROCESAL INICIARON AYER

Citan a empleados de agencias de publicidad

Con diversos actos será conmemorado el 18 de mayo

FUE INAUGURADO EL ORGANO DE LA IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA

Con imponentes ceremonias fue inaugurado el grandioso órgano de la Iglesia de María Auxiliadora de la calle Mercedes. El Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo bendijo con un ceremonial especial el instrumento.



Público asistente a la inauguración del órgano.

...pector de los salesianos pronunció un breve discurso inaugural. Dándose luego lugar al primer concierto sacro a cargo del afamado organista argentino, Padre Francisco Lambruschini S. D. B. con un conjunto de obras maestras en las que lució su técnica maravillosa en el difícil arte organístico.

En magníficos versos hizo el laudo del nuevo órgano el Rdo. Padre José Raúl Porto.

El Profesor Hugo Bizozzero tuvo a su cargo la segunda parte del concierto en la que el ilustrado maestro e intérprete de Bach hizo vibrar el grandioso organo a través de las genialidades del inmortal maestro.

Asistieron a este concierto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo y el Ilmo. Mons. Maritorena quienes ocupaban magníficos estrados en el altar mayor.

El día 10 se realizó el 2º concierto.

El presidente de la Comisión de Música Sagrada Rdo. P. Connet fue encargado de abrir el acto, haciendo uso de la palabra el Sr. Lauro Ayestaran cultísimo profesor que nos transportó por los reinos de música religiosa en forma magistral.

El Coro Santa Cecilia bajo la dirección del Mtro. Alberto Gonzalez tuvo a su cargo la interpretación de los trozos más selectos del canto gregoriano y de la polifonía clásica.

LA MUSICA EN EL DISCO

SERGIO PROKOFIEV - ALEJANDRO NEVSKY - (cantata) por coro y orquesta del teatro Bolshoi de Moscú conducidos por Samuel Samosud - y Ludmilla Legostaleva, mezzosoprano. Sello Colosseum CRLP - 228 (Authentic Hi Fi)

CONCIERTOS DE LA A. CORAL

ESPLENDIDA VERSION DE "VESPRO DE LA BEATA VERGINE"

Disertaciones del profesor Estable

DANZAS ESPAÑOLAS Y CLASICAS EN EL ODEON

Extraordinario éxito del Ballet Español Ricardo Solé en el Teatro Argentino de la Plata

Volcó un ómnibus interdepartamental con 32 pasajeros, 10 lesionados leves

LA PAZ. — Espectacular aunque afortunado accidente sufrió un ómnibus del servicio interdepartamental de pasajeros que se dirigía desde Montevideo a Las Piedras.

El suceso ocurrió a la altura del kilómetro 19 de la ruta 5, en jurisdicción de la Sección Policial 5ª.

El vehículo que transportaba 32 pasajeros, debido a haberse trancado la barra de la dirección, volcó sobre la banquina, quedando caído sobre uno de sus costados.

Felizmente no hubo muertos, y quién sufrió heridas mayores, aunque no revisten gravedad, fue el conductor Francisco Rey González, uruguayo casado de 30 años, que debió ser conducido al Instituto de Traumatología, heridas leves, asistiéndose en sus respectivos domicilios, sufrieron las siguientes personas: Ercilio Mario Martínez Fleitas, que desempeñaba las funciones de guarda, Basilio Androvik, uruguayo, casado de 48 años, Mirtha Carreras de Dacunki, uruguaya, casada de 34 años, Domingo Pimienta Suárez, uruguayo, soltero de 24 años, Santiago Luizi ,uruguayo, casado de 43 años Wáshington Suárez, uruguayo, soltero de 24 años, Denis Barboza uruguayo casado de 42 años, Ramón Arambillete, uruguayo casado de 36 años y Ramón Mayol, uruguayo soltero de 39 años.

Herido al mediar en un riña. - Lascano.—Al intentar mediar en una riña un hombre resultó muerto de una puñalada.

La víctima fué Jorge Costa quien en un bar de esta localidad intentó separar a Cirilo Barrio, que mantenía un incidente con otro parroquiano.

En tales circunstancias Costa fué atacado por Barrio, quien le infirió una profunda puñalada en el vientre atravesándole el cuerpo.

Ha causado profundo sentimiento de pesar esta muerte, ya que Costa era una persona sumamente conceptuada y trabajadora, que mantenía un hogar de seis hijos.

Atropellado por un toro. - Paysandú. — Se encuentra internado en el Hospital Escuela del litoral, Martín Epp, alemán de 51 años de edad, con domicilio en la Estancia Farrapo, sita en el departamento de Río Negro, quien manifestó que en circunstancias que se encontraba ordeñando una vaca lechera en su domicilio en compañía de su esposa Martha Gantz, alemana, casada de 41 años de edad, al pretender apartar una de las lecheras, fué atropellado por un toro que se encontraba en ese lugar. El animal lo corneó varias veces, recibiendo heridas desgarrantes en la pierna izquierda, herida desgarrante en el cuello, herida desgarrante en el caballete de la nariz y contusión de tórax, de carácter reservado. En cuanto a la señora Gantz, que fué testigo resultó ilesa. Intervinieron las autoridades de la...

...corrieron las calles adyacentes a la Plaza, coreando estribillos alusivos a la cid del dictador de Colombia.

Funcionario agasajado. - Florida. — El Club Social Florida, de Montevideo, ha hecho llegar adhesión al homenaje que propicia el diario "El Heraldo", por el cual el Ministerio de Hacienda entregaría una medalla al señor Pedro Iñarra. Jefe de la Sucursal de Impuestos Directos de Río Negro, con motivo de haber cumplido cincuenta años, al servicio de la Dirección de Impuestos.

El Sr. Iñarra, inició sus actividades funcionales en un modestísimo puesto en Florida y en ésta ciudad. se han producido expresivas muestras de solidaridad con el homenaje que se proyecta.

Exclusión del Registro Cívico. - Florida. — Por cinco votos contra tres, la Junta Electoral Departamental aprobó resolución por la cual se decreta la exclusión del Registro Cívico Nacional de la inscripción Serie Q.A.A. 10076, correspondiente al Sr. José Trigo Portela, expidiéndose así en el juicio iniciado por el ciudadano Jorge A. Frutos Cosio, basado en lo que dispone el artículo 135. inciso c) apartado b) de la Ley Nº 7690.

La resolución es apelable ante la Corte Electoral, y su fallo definitivo debe ser dictado dentro de los 10 días de que se reciba el asunto.

Directivos del Centro Comercial. - Florida. — Fueron electos para integrar la nueva Comisión Directiva...

Los pagos para hoy

Hoy se harán efectivos los siguientes pagos:

ENSEÑANZA PRIMARIA

(San José 1130) Presupuesto de abril. De 14.30 a 17.30 horas.

CAJA ESCOLAR

(Dante 1867, planta baja). Jubilados y pensionistas. Atrasados. De las 9 a las 11 horas.

CAJA CIVIL

Adelantos por junio. Jubilados, de 13.30 a 16.30 horas.

CAJA NACIONAL

(Local de Ciudadela 1384). Martes 14 y miércoles 15. (Horario de 13 a 17). Ret.J. y Of. del Ej. del Nº 7.000 al 7.210. Ret. J. y Of. de la Marina del Nº 57.000 al Nº 57.200.

(Local de Colonia esq. Ciudadela). Martes 14 y Miércoles 15 (Horario de 13 a 17). Ret. J. y Of. del Ej. del 7.211 al final. Ret. J. y Of. de la Marina del 57.201 al final. Jefes y Of. Ret. de los Cpos. Aux. de la Marina. Ret. J. y Of. del Ej. (Benef. Reforma) Ret. J. y Of. del Ej. (Ex Of. en Sit. Ret.) Jefes y Of. Ret. de los Serv. Aux. del Ejército.

(Local de Florida 1471). Martes 14 (Horario de 13 a 17). Cuerpo de Inválidos. Pensionistas militares. Ret. de Tropa (Ley 25|4|946). Premios de Constancia. Ret. del Cpo. de Eq. de la Marina.

Celebran el "Día de la Plantación de Arboles"

Como siempre que llega el día de la Batalla de las Piedras, la Junta Hoonraria Forestal, con la colaboración de la Dirección de Paseos, planta los 18 árboles a Artigas. Este año la fiesta simbólica se realiza en el Parque Rodó, junto al restorán "El Retiro" próximo a la playa Ramírez, con da Militar y cantarán los alumnos liceales, maestros, escolares y público en general.Será a las 15.30 horas y se inicia con el Himno Nacional, que ejecutará una Banda Militar y catnarán los alumnos de la Escuela. Francia que va a llevar su equipo de "niños jardineros" entusiastas realizadores que ya tuvieron lucida actuación en la 'Fiesta del Arbol', en setiembre último. Los chicos leerán composiciones alusivas al acto, luego que finalice la parte oratoria propiamente dicha, que estará a cargo del presidente de la Junta Honoraria Forestal, representante de la Comisión de Fomento del Parque Rodó, que ha intervenido entusiastamente con la entidad oficial en la preparación del acto, y por fin un delegado del Liceo Zorrilla...

Advertencia de la Brigada Especial de Vigilancia

PANORAMA OPTIMISTA SOBRE LA ECONOMIA DEL PAIS

Refiriéndose a la situación económica del país comenta "El Diario" de Paysandú:

"De las expresiones vertidas en el Congreso de la Federación Rural de Tacuarembó, tanto por parte del Presidente de la entidad organizadora como por el Ministro de Ganadería y Agricultura que resumimos en nuestra anterior edición puede desprenderse un tono general relativamente optimista en la apreciación de la situación económica del país.

Señala luego: "El ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Aparicio, expresó, creemos por nuestra parte que con acierto, que nuestra ganadería no ofrece un panorama de déficits alarmantes, sino solamente estancamiento sin progreso.

Agregó el Ministro como otro dato para fundamentar sus conclusiones de moderado optimismo, que la balanza económica con desnivel desfavorable de pagos al exterior tendía a nivelarse, agregando que la burocracia ha sido contenida en su avance inflacionario, como paso hacia la tecnificación de la función pública.

Sin referirnos expresamente a este comentario del Ministro que trataremos en alguna otra oportunidad y que por cierto no dejan muy bien parados los recientemente cuestionados y reclamos nombramientos "de confianza", cuya amplitud de ámbito precisamente tiende a anular esa tecnificación, no creemos que su optimismo acerca de la situación general del país pueda extenderse a la firmeza y eficacia de las medidas de gobierno que han puesto en marcha los Poderes Públicos para favorecer la recuperación económica vacilante.

Y concluye: "Creemos que si se ha dictado un Decreto como el de 3 de Agosto sobre el manejo de la moneda en importaciones y exportaciones, esa disposición gubernativa encierra una política y tiene una finalidad, que podrán ser discutidas pero a las que no se les puede negar definición y valentía.

Pero esa política no debe contradecirse a los seis meses con un decreto que crea una gruesa excepción en las concesiones monetarias para la exportación de aceite de lino.

Así lo que se hace es desorientar a los productores; como ha acontecido en materia de producción de carnes y en otros renglones de la producción agrícola.

Si bien es explicable que los gobernantes en asambleas como la de Tacuarembó, tiendan a presentar un panorama optimista, sobre todo cuando se trata de exponer los resultados de sus medidas de gobierno, es oportuno señalar que no es cuestión de engañarse a sí mismo y que el Gobierno, debe ejercitar una facultad de auto- crítica que siempre resultará saludable."

Homenaje al Dr. Couture

En la tarde del sábado tuvo lugar en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Universidad una sencilla y austera ceremonia en la cual las autoridades de la Universidad de Porto Alegre, hicieron entrega del diploma de "Profesor Ad-honorem" que le había sido conferido al ilustre jurista compatriota desaparecido hace un año.

El acto fue presidido por el Rector Dr. Mario A. Cassinoni, asistiendo al mismo la delegación brasileña portadora del diploma, miembros de las delegaciones americanas que participarán en las Jornadas de Derecho Procesal a iniciarse en el día de hoy, integrantes del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Rodolfo Mezzera Alvarez, y familiares del Dr. Couture.

Hizo entrega del pergamino el Rector de la Universidad de Porto Alegre Dr. Elyceu Paglioli, quien en ajustadas y emotivas palabras resaltó los destacados méritos que adornaban la figura del maestro de Derecho Procesal y la divulgación científica y afectiva que lo unían a los universitarios Riograndenses y...

DOCENCIA

Facultad de Medicina, Escuela de Graduados, del 9 a 27 de Junio los jueves de 11 a 12 h. en el H. de Clínicas, piso 9.

Día 16: Medicina incruenta en las paredes del abdomen. — Día 23: Hernia epigástrica, umbilical y crural. — Día 30: Hernia inguinal. Fisiopatología y Clísica.

Junio: Día 6: Hernia inguinal. Tratamiento. Técnica. — Día 13: Incisiones abdominales. Fundamentos. — Día 20: Eventraciones. Tratamientos. — Día 27: Fisiopatología de la base del tórax. Diafragma.

INVE HABILITARA VIVIENDAS ECONOMICAS EN PANDO

Expondrán obras de un pintor inglés

CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA EL DIA DE HOY

CONTINUADOS

CARTELERA TEATRAL

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

EL COMENTARIO

La situación del Frigorífico Nacional a través del Congreso R. de Tacuarembó

En el Congreso de la Federación Rural realizado recientemente en Tacuarembó se puso de manifiesto la situación angustiosa en que se desarrolla la acción económica del Frigorífico Nacional.

Se habló allí por personas que conocen con toda amplitud la materia, que existía un déficit que se reflejaba en lo financiero por descapitalización que se dijo ascendería a 5 millones de pesos y del que se responsabilizó al Estado.

No se pudo definir en forma clara si esa responsabilidad era material o correspondería al orden moral.

Lo cierto es que mientras en el Concejo Departamental se exigía la normalidad de los suministros de carnes a la población de la capital a un precio determinado y fijo; el Consejo Nacional de Gobierno no ponía remedio a los precios altos, que no autorizaban los anteriores, cotizados por los mataderistas de departamentos vecinos para interferir en el abasto desde una especie de mercado lateral.

Destacamos a continuación el interesante contenido de la VI Conclusión votada sobre el tema; en la que se hace fácil de observar el disgusto de los productores de todo el país, frente a la no contemplación de los intereses justos de la entidad a la que se ha entregado la exclusividad de los abastecimientos capitalinos.

"VI CONCLUSION. — FRIGORIFICO NACIONAL. — El Congreso oídas las exposiciones del Presidente Interino del Frigorífico Nacional, Dr. Ramón M. Salgado, del Ministerio de Ganadería y Agricultura señor Joaquín Aparicio y las distintas consideraciones de parte de los señores Congresales, expresa en forma unánime:

1º Que en tanto no se resuelva satisfactoriamente el problema de la tarifa móvil que es la única forma de cubrir las pérdidas que le ha ocasionado el abasto de la Capital y de asegurar su estabilización económica, expresa la determinación de no apoyar el proyecto de ley de ampliación de su capital.

2º Que asimismo, se pronuncia categóricamente en el sentido de que los pagos por el suministro de carne al Municipio de Montevideo y demás organismos o dependencias del Estado, se efectúen dentro de los plazos normales para esta clase de aprovisionamientos y nunca con las demoras actuales.

3º Que reitera su confianza en la gestión del Frigorífico Nacional, que ha llenado hasta aquí una amplia gestión en defensa de la economía nacional, en su importantísimo rubro de producción de carnes, necesario a la exportación y a la alimentación del pueblo."

Creemos, que si ha existido un momento de gran oportunidad para resolver el problema viejo del Frigorífico Nacional, ese es el actual. El Ministro de Ganadería y Agricultura conoce todos los resortes del mecanismo de la Tablada, del mercado negro y del abasto. Lo sabemos de la mejor buena voluntad y en la disposición de actuar con firmeza.

Y por no faltarle nada, tiene aún el prestigio en el seno del partido político gobernante, ganado por sus procedimientos ajenos a todo interés personal o secundario.

Comprendemos que habrá muchas dificultades; pero, esperamos que don Joaquín Aparicio no terminará su gestión sin dejar plenamente solidificado nuestro instituto de carnes.

Así lo esperan, también, la ganadería del país y la población consumidora, que viven ya cansadas en medio de interferencias ilícitas y de abusos de toda clase en las carnicerías de Montevideo.

ACTUALIDAD RURAL

BUENA ACTIVIDAD PARA VACUNOS. — La oferta registrada ayer en el mercado de haciendas se puede considerar voluminosa y atrajo, como viene ocurriendo desde hace días el interés de la demanda de todas las empresas de industrialización de carnes.

El Frigorífico Nacional, que vio la posibilidad de encontrar dificultades en la adquisición de novillos y vacas aparentes para los ...

Tablada porcina

Con una entrada de 1707 cerdos y 420 lechones, comenzaron las actividades de la semana, en el mercado local de ganado porcino.

Los precios, en general, estuvieron por debajo de los que se se obtuvieron en la semana anterior, ya que tanto por cerdos como por lechones muy buenos, no sobrepasaron de $ 1.20, el kilogramo vivo.

La oferta del día, se repartió en la siguiente forma:

	Cerdos	Lechones
Frig. Nacional ...	226	—
" Artigas	401	—
Ottonello Hnos. ..	214	50
E. Cristiani Hnos.	123	83
La Unidad	108	92
E. Ottonello	100	20
C. R. Cristiani ...	95	27
Granja Canelones .	86	—
Kegel Hnos.	63	34
J. Caserza	53	20
La Europa	47	50
Brivio Hnos.	30	21
Garicoits Ltda. ...	31	—
Cadenas y Cía. ..	29	—
A. Pozzi e hijos ..	29	15
C. y Strata	27	8
J. Sarubbi	23	—
Denis y Cía.	22	—

Con negocios bien activos y precios en suba se operó ayer en el Mercado Nal. de Haciendas

Comenzaron las actividades de la semana, en el Mercado de Haciendas, con una oferta de 3.711 reses bovinas. Los negocios se ...

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

"CREGUR SOCIEDAD ANONIMA"

ESTATUTOS

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO SE HACE PUBLICO QUE POR ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD "CREGUR SOCIEDAD ANONIMA" SOLICITANDO LA INSCRIPCION DE SUS ESTATUTOS QUE SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION:

TESTIMONIO: En la Ciudad de Montevideo, a veintiocho días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresará, los señores César Luis Aguiar y Angel Lorenzo, uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituida una sociedad anónima que se regirá por los estatutos que se transcriben a continuación: CAPITULO I. — DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD. — ARTICULO 1º. — Con el NOMBRE DE CREGUR SOCIEDAD ANONIMA se constituyó una sociedad anónima que se rige por la ley Nº 11073 de 24 de junio de 1948, leyes y decretos vigentes y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. ARTICULO 2º. — La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos; administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país, recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros, o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social. ARTICULO 3º. — La duración de la Sociedad, se fija en noventa y nueve años contados a partir de la fecha del decreto del Poder Ejecutivo; autorizando l. personería jurídica. CAPITULO II. — CAPITAL Y ACCIONES. — ARTICULO 4º. — El capital social se fija en la suma de $ 10.000.00 (diez mil pesos), el que será suscripto e integrando en la forma que resuelva el Directorio. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo, que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos representativos de una o de varias acciones. Las acciones una vez integradas, serán al portador. Las acciones totalmente integradas, podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquellas no estén impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones. Se entenderá que la obligación impuesta a los accionistas, es sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley tres mil quinientos cuarenta y cinco de diez y nueve de julio de mil novecientos nueve. CAPITULO III. — DIRECTORIO. — ARTICULO 5º. — El gobierno, administración y representación de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio, integrado por dos a cinco miembros, titulares, designados anualmente por la Asamblea General. El cargo del Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante, tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente, con los representantes que designe, por los actos de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. El Presidente y/o el Vice Presidente podrán hacerse representar en el seno del Directorio por poder otorgado por escritura pública o privada o por simple carta poder, siendo en todos los casos el mandante y el mandatario solidariamente responsables de los actos del segundo. El Directorio designará de su seno los Directores que ejercerán las funciones de Presidente y Vice Presidente. Todas las resoluciones se tomarán con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad si el Directorio estuviera compuesto por tres Directores. En el caso de empate el Presidente ...

... las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) designar representantes, mandatarios y apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Trasladar dentro del país el domicilio de la Sociedad o el simple asiento de sus autoridades; f) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la Sociedad, estableciendo las condiciones en que serán contratados o destituidos.

ARTICULO 7º. — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma exclusiva del Presidente o del Vice Presidente o la de un director conjuntamente con la de un apoderado autorizado al efecto o de dos apoderados o de uno solo con poder bastante para ello. CAPITULO IV. — SINDICO. — ARTICULO 8º. — La Asamblea General cuando así lo resolviera, o cuando la ley lo ordenare, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca. CAPITULO V. ASAMBLEAS. ARTICULO 9º. — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias deberán convocarse, cualquier que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas solo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviera representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento y representación de la totalidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Oficina que corresponda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de diecinueve de Julio de mil novecientos nueve. En la segunda convocatoria podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos las resoluciones, cualquiera que fuere su objeto, serán válidas con la simple mayoría de votos presentes, aún en los supuestos por la Ley de diecinueve de Julio de mil novecientos nueve. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio, y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o en su defecto, por cualquier accionista que fuere elegido por aquella. ARTICULO 10º. — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director, apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto, una simple carta poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio. ARTICULO 11º. — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa Financiera del país o del extranjero, en este último caso a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tienen derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones legales, pertinentes. ARTICULO 12º. — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se convocará por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que siguen a la clausura del ejercicio social, y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, éste si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance General anual, las Cuentas de Ganancias y Pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos directores titulares y el Síndico, este último si lo hubiere, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan el orden del día. Las Asambleas extraordinarias tendrán lugar para considerar cualquier asunto que no fuera de la competencia estricta y exclusiva de la ordinaria, en caso de haber sido solicitada su convocatoria, por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de trein- ...

... parecientes que agregue la presente acta a mi registro de protocolizaciones y les expida los testimonios que soliciten. César Luis Aguiar. Angel Lorenzo. Julio C. Giovannini. R. Pucurull. Florduardo Pereyra. Escribano. Nº 15. Protocolización del acta de constitución de estatutos de Cregur Sociedad Anónima. En Montevideo a veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Esta protocolización sigue inmediatamente a la efectuada el diez y nueve del corriente bajo el membrete Nº 14. Protocolización solicitada por César Luis Aguiar y Angel Lorenzo, al folio Noventa. Florduardo Pereyra. Escribano. EN FE DE LLO, y para CREGUR SOCIEDAD ANONIMA expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. Enmendados: con, Directorios, administrativas, válidas, aún, presentado, modificaciones, comparecientes, Vale Fdo. Florduardo Pereyra. Escribano. COPIA. "MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, 8 de enero de 1957. VISTO: La gestión de "CREGUR SOCIEDAD ANONIMA" en formación, a los efectos de la aprobación de su estatuto y otorgamiento de personería jurídica CONSIDERANDO: Que el referido estatuto no contraría el orden público vigente. ATENTO a lo informado por la Inspección G. de Hacienda, el Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo dispuesto por el artº 405 del Código de Comercio y normas concordantes, EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, RESUELVE: APROBAR el estatuto de "CREGUR SOCIEDAD ANONIMA" y autorizar su funcionamiento. FIJAR un plazo de noventa días para el cumplimiento de los arts. 3º y 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893. A SUS FINES devuélvase la documentación presentada y expídase el testimonio correspondiente. COMUNIQUESE, notifíquese y archívese. Por el Consejo: Zubiría. Pte. Ledo Arroyo Torres. Carlos M. Fleitas. Scrio. Es copia fiel. Montevideo enero 24 de 1957. Fdo: Ramiro de Medina Méndez. Director de Secciones. Señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Angel Lorenzo constituyendo domicilio en la calle Buenos Aires 350 ante el señor Juez me presento y digo: Que vengo a solicitar se inscriba en el Registro Pco. y Gral de Comercio los Estatutos de "Cregur Sociedad Anónima" debidamente aprobados por el Poder Ejecutivo. Asimismo solicito se le inscriba en la Matrícula de Comerciantes expidiéndosele el certificado pertinente. A los efectos requeridos por el Artº 34 del Cod. de Comercio, expreso: Denominación: La Sociedad se denomina "Cregur Sociedad Anónima". Objeto: Tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones comerciales relacionadas conforme a lo establecido en la Ley 11.073 (artº 7º) Administración: Será dirigida y administrada por un Directorio a designarse por los fundadores. Domicilio: Finca su sede social en la calle Buenos Aires 350. No tiene factor ni Gerente. Por lo expuesto del señor Juez pido: Previa vista del señor Fiscal se ordene la inscripción en el Registro Pco. de Comercio, en la Matrícula de Comerciantes, se le expidan los edictos pertinentes y se me devuelvan los recaudos acompañados. Es justicia. Otrosí digo: Que presento este escrito en papel común en virtud de que la Sociedad se rige y ampara por el artº 7º de la ley 11.073 Por lo tanto la Sociedad se encuentra exonerada del pago de tributos y derechos en el Registro Pco. de Comercio, lo que solicito se deje establecido en el auto que decrete la inscripción. Es también justicia. Angel Lorenzo. 1045. Montevideo Febrero 12 957. Vista al Sr. Fiscal de lo Civil sin más trámite. Pereira. Julio E. Real. Fiscalía de lo Civil de 1er. Turn. Nº 215. Señor Juez: Puede U. S. proveer de conformidad a lo solicitado (Cregur Sociedad Anónima - Civ. 6º) Mont. Feb. 15 1957. Francisco Pagano 2462 Mont. Febrero 21 957. Vistos: decrétanse las inscripciones y publicaciones solicitadas. Remítanse al Registro respectivo a sus efectos; expídase certificados, certifíquense los libros, hágase los desgloses y archívese. Y declárase a esta gestión exonerada de impuestos y tributos (artº 7º Ley 11.073) Pereira. Julio E. Real. Montevideo 10 de abril de 1957. Se efectuó la inscripción ordenada con el Nº 62 al Fº 475 del Libro Nº 2 de Estatutos. Conste. ARTECONA. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACION EN MONTEVIDEO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE. Julio E. Real. Actuario.

Se clausura mañana el ciclo de Confer. sobre el V. Pancho

Como informáramos en oportunidad la Comisión Española de Homenaje a "El Viejo Pancho" organizó un ciclo de conferencias sobre la personalidad y la obra del notable poeta gallego José Alonso y Trelles, cuya gravitación en la poesía gauchesca ha sido extraordinaria, permitiéndole ocupar un lugar de privilegio en el Uruguay.

Realizadas dos de las tres disertaciones anunciadas, ante muy numeroso público que aplaudió al Profesor Juan Carlos Sabat Pebet y al Dr. Luis Bonavita, ambos de extraordinaria versación en el tema así como al eficaz recitador Rufino Mario García que ilustró brillantemente ambas jornadas con los más emotivos poemas de El Viejo Pancho, corresponde ahora cerrar el interesante ciclo que integra el programa de homenajes al Cantor del Tala en el centenario de su nacimiento, al ilustre Académico y distinguido Profesor José Pereira Rodríguez.

Mañana miércoles 15 de mayo volverá a colmarse de público el Paraninfo de la Universidad, donde a las 19 horas, el calificado conferencista se referirá a algunos aspectos poco conocidos de la obra de El Viejo Pancho.

La conferencia será trasmitida por C. X. A. 6, emisora del SODRE por lo cual se ruega la mayor puntualidad, ya que la iniciación de la disertación no puede demorarse.

Como en las anteriores oportunidades, han sido invitadas las autoridades uruguayas y españolas y asimismo la Comisión Española de Homenaje a El Viejo Pancho, exhorta a todos los españoles, especialmente a los afiliados a las entidades adheridas y a los uruguayos que aman y admiran la lírica gauchesca, a prestigiar con su presencia el acto referido.

Sesiona el Centro de Gastroenterología

Mañana miércoles, a partir de las 9 horas, se cumplirá una nueva sesión de Ateneo en el Centro de Gastroenterología del Hospital Pereira Rosell correspondiente al ciclo 1957. En la oportunidad se cumplirá el siguiente programa:

1º) Presentación de casos clínicos; 2º) Dres. Justino Carrere ...

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ACCIONES

	Ant.	Cierre		Ant.	Cierre
Acindar	177.—	172.—	I. E. Patagonia	298.—	284.—
Astra	120.—	119.—	Jabón Federal	158.—	157.—
Hogar Argentino ..	114.—	111.—	Magnasco y Cía. ..	242.—	240.—
Celulosa Argentina .	447.—	443.—	Masllorens	——	——
Cinzano	300.—	——	Mol. R. de la Plata	240.—	235.—
Crespi Hnos.	89.—	88.—	Peuser	——	——
Fca. Alpargatas ...	241.—	235.—	Piccardo y Cía.	104.—	99.—
Fabril Financiera .	329.—	326.—	Puerto Sastre	120.—	120.—
G. y Zorraquín ...	130.—	——	Papelera Argent. ..	352.—	352.—
G. y Carbone - B .	184.—	——	Saint Hnos.	217.—	215.—

TOTAL OPERADO: 7.795.577.27

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

CIERRE DEL DIA

NUEVA YORK, 13. (UP). — Las acciones de petróleo, aceros, metales y especiales, subieron en la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, que logró el mejor volumen de venta de las últimas tres semanas.

En su mejor momento, las ganancias de las petroleras llegaron hasta casi cuatro puntos. International Business Machine llegó con su nueva emisión a subir más de 39 puntos.

El índice industrial promedio pasó de la cifra de 500 hoy con papeles favoritos tales como Du Pont e International Nickel.

Las acciones ferroviarias se quedaron fuera de la tendencia, y las de empresas de servicios públicos consiguieron su mejor nivel desde 1931.

Como en anteriores sesiones, la marca de 500 fue señal para liquidaciones a fin de realizar utilidades. Esas liquidaciones redujeron las cotizaciones algo hacia el fin del día pero dejaron buenas alzas para muchos papeles.

Los títulos estuvieron irregulares y los del gobierno norteamericano bajaron de 2/32 a 6/32 de punto.

En el mercado a término de Chicago, los futuros de granos cerraron irregulares. En los futuros de algodón terminaron con baja de 15 centavos a alza de 80 centavos por fardo en Nueva York, y en Nueva Orleans cerraron sin cambios a alza de 1.10 dólar por fardo.

Ventas: 2.720.000 acciones; títulos, 3.930.000 dólares.

OTRAS COTIZACIONES

N. YORK 13. (INS). — American Telephone 178.1/2 up 5/8. Atlantic Refining 52 unch. Bethlehem Steel 46 up 1/8. Borden 61 up 1/4. Central Aguirre Sugar 19.7/8 up 1/4. Coca Cola 112 unch. Cuban American Sugar 26.7/8 off 1/2. Eastern Airlines 38.1/4 up 1/4. Fajardo Sugar 12.3/4 off 1/8. Francisco Sugar 15 y 1/4 off 1/2. Great Western Sugar 21.1/8 off 1/8. Hilton Hotels 21.1/2 unch. Manati Sugar 8.1/2 off 3/8. unch. South Porto Rico Sugar 34 y Pan American World Airways 16.1/8 1/4 up 1/4. Standard Oil of New Jersey 61.1/2 up 3/4. Sylvania Electric 43.7/8 unch. Textron 14.1/4 unch. United Fruit 46 up 1/8. Vertientes Camaguey Sugar 12.1/2 off 1/2. West Indies Sugar 60 off 1/2.

PROMEDIOS DE DOW JONES

Industriales ganaron dos dólares diecinueve. Ferroviarias bajaron siete centavos. Servicios públicos ganaron 38 centavos. 65 acciones ganaron 59 centavos. Fueron negociadas 550.000 acciones.

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Cierre
INDUSTRIALES	498.30	502.21
FERROCARRILES	147.20	146.93
SERVICIOS PUBLICOS	73.46	73.90
40 BONOS	89.89	89.93
VOLUMEN DE VENTAS	2.430.000	2.700.000

ARBITRAJES

	Compra	Venta
Argentinos Dól. ..	38.10	38.30
Libras Dól.	277.50	277.75
Fcs. Franc. Dól. ..	362.50	361.50
Fcs. Belgas Dól. ..	194.75	195.25
Cr. Suecas Dól. ..	19.07	19.12
Flr. Holan. Dól. ..	26.—	26.03

MIERCOLES 15. — CONTE GRANDE, del Continente, Italmar; YSSIA, del Continente, Navifrance; CAP NORTE, del Continente, P. S. y Vidal; DELIS, de Europa, Repremar; QUEENSBURY, de Europa, Houlder; MORMACTIDE; de Nueva York, M. MacCormack; VIGRID, de EE. UU., Rohr.
JUEVES 16. — SISES, Italiano de Europa, P. S. y Vidal; EL GAUCHO, de Europa, Williams; DEL MAR, de EE. UU., Rohr; HARDANGER, de S. Francisco, Williams.
VIERNES 17. — ZAALAND, de Europa, Dodero; ANDES, Inglés de Europa, Maclean y Stapledon; EVANGER, de San Francisco, Maclean y Stapledon; ASPACIA NOMIKOS, Ancap.
SABADO 18. — SAMELAN, de Europa, Atlas; LAENEC, de Europa, Navifrance, DIJON, de Europa, Williams; URMSTON GRANGE, de Europa, Houlder; APPINGEDYK, de Nueva Yor, Maclean y Stapledon; DEL VALLE, de EE. UU., Rohr.

MERCADOS, INDUSTRIIAS Y FINANZAS

Intercambio comercial hispano - itálico. — ROMA, 13. (ANSA). — Llegó a Italia una delegación de industriales y financistas españoles, por invitación de la Confederación General de la Industria, a fin de estudiar las condiciones existentes para incrementar el intercambio entre ambos países.

El jefe de la misión, García Saes, declaró que la industria española atribuye particular importancia a estos contactos.

El presidente de la Confindustria, Dr. De Michell, por su parte, hizo votos para que la delegación visitante logre alcanzar resultados concretos.

A su vez el director general de la industria del gobierno español, Antonio Robert, dijo que su país está dispuesto a cumplir un gran esfuerzo para modernizar su industria y preparar así el terreno a una próxima adhesión a la GESS y, eventualmente, al mercado común europeo y a la Euratom.

Lanas. — NUEVA YORK, 13, (UP). — Los futuros de tops de lana cerraron hoy en el mercado local con alza de diez a 16 puntos, y los futuros de lanas corrientes con alza de 13 a 19 puntos.

En las operaciones de entrega inmediata, los tops standard certificados siguieron a 198, 5 nominal, y las lanas certificadas corrientes subieron 15 puntos a 165. 5 nominal.

LONDRES, 13. (UP). — Los tops de lanas Merino cerraron con tono firme la sesión de hoy, durante la cual se vendieron 127 contratos.

Café. — NUEVA YORK 13. (UP) Los cafés colombianos para entrega inmediata bajaron hoy 3/4 de centavo, mientras se mantuvieron los de Santos 4 siguieron a su cotización del viernes. En el mercado de futuros hubo baja para los tipos suaves.

El café Santos "B" terminó el día con alza de veinte a baja de 33 puntos, venta de 25 contratos. El "M" cerró con baja de 20 a 60 puntos, venta de 31 contratos.

Las ventas del "M" se asoció a la baja en el mercado de entrega inmediata y a la incertidumbre respecto de la futura política cafetera de Colombia. La demanda de los tostadores locales fue escasa.

El Santos 4 cerró a 57 3/4 centavos de dólar por libra, y los tipos de Manizales, Medillín, Urme- ...

La cautela de los vendedores reflejó la continuada incertidumbre ante la legislación agrícola y la inquietud ante el demorado comienzo de la cosecha en las partes central y occidental del país debido a intensas lluvias y fuertes vientos. En algunos sectores del este ha habido quejas de frías temperaturas nocturnas que han retardado la germinación de las semillas.

Al cierre la lista quedó con baja a alza de 16 puntos, y en Nueva Orleans sin cambios a alza de 22puntos.

Granos. — CHICAGO, 13. (UP). — Al promediar la sesión del mercado a término, los futuros de granos, con excepción de mayo en el trigo, estaban sostenidos. El trigo para mayo mostró baja de más de un centavo de dólar por bushel basándose las ventas en la más alta estimación de la cosecha de invierno hecha por el gobierno.

Reacción de primera hora en la soja encontró ventas al informarse de cotizaciones más bajas en el mercado de aceites vegetales.

Metales. — LONDRES, 13. (UP). — Al cierre de las operaciones del mercado de metales, el cobre quedó con baja de una libra esterlina por tonelada. Se vendieron 925 toneladas.

La entrega inmediata cerró a 237 comprador y 237 1/4 vendedor; y a 3 meses a 236 1/4 y 236 1/2.

Estaño: baja de dos a tres libras esterlinas, venta de 300 toneladas. Mayo, 762 comprador y 762 1/2 vendedor; agosto, 759 1/2 y 760.

Plomo: baja de 1/2 a 3/4 libra esterlina, venta de 1.250 toneladas. Mayo, 96 3/4 comprador y 97 vendedor; agosto, 97 1/4 y 97 1/2.

Zinc: baja de 1/2 libra esterlina, venta de 1.805 toneladas. Mayo, 82 1/2 comprador y 83 vendedor; agosto, 78 1/2 y 78 3/4.

Inspección General de Policías

LICITACION Nº 7

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para el suministro de paños y accesorios destinados a la confección de trajes, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Inspección General, Andes 1478, todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 30 del corriente a la hora 15. — Montevideo, mayo 11 de 1957. M.-16.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Gerencia de Montevideo

LLAMADOS A LICITACION

Nº 135. - Prestación de Servicio de Camiones en la Ciudad de Montevideo. Fecha de recepción y apertura de propuestas: 21 de Mayo de 1957; 15.30 hs. Valor de los pliegos de condiciones $ 2.25.

Nº 136. - Adquisición de Materiales de Pintura. Fecha de recepción y apertura de propuestas: 21 de Mayo de 1957; 16.30 hs. Valor de los Pliegos de condiciones $ 7.00.

Nº 137. - Venta de desechos de plomo, fundición, bronce, tambores vacíos y bolsas vacías. Fecha de recepción y apertura de propuestas: 11 de Mayo de 1957; 16 hs. Valor de los pliegos de condiciones $ 2.00.

Nº 138. - Adquisición de material de bronce o latón en barra, chapas, papel de España, bujes y barras de bronce antifricción. Fecha de recepción y apertura de propuestas: 27 de Mayo de 1957; 15 y 30 hs. Valor de los pliegos de condiciones $ 3.00.

Nº 139. - Adquisición de tres motobombas portátiles. Fecha de recepción y apertura de propuestas: 27 de Mayo ...

Beca de recitación C. Ma. Principalle

El 16 del corriente, a las 18 horas, se realizará en esta Institución la prueba para optar a la Beca "Carlos María Principalle". Se cita, pues, a los Inscriptos, para el día y hora indicados, en la sede, Dante 1940.

Exposic. Histórico Aeronáutica

JAURIA DICHOSA - por Walt Disney

WALT DISNEY
Distributed by King Features Syndicate
12-3
© 1956 Walt Disney Productions World Rights Reserved

—¿No será hora de abandonar la nave...?

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO ALCANZARON A $ 788.300

MONTO OPERADO

	Viernes	Porcent.	Ayer	Porcent.
Deudas Nacionales	$ 113.300	14.85 %	$ 155.500	19.72 %
Títulos Hipotecarios	" 532.950	69.84 "	" 555.900	70.52 "
Deudas Municipales	" 15.000	1.96 "	" 36.000	4.57 "
Sociedades Anónimas ...	" 101.900	13.35 "	" 40.900	5.19 "
	$ 763.150	100.00 %	$ 788.300	100.00 %

Negocios de ayer

1ª RUEDA

CIERRE OFICIAL

RACING FUE LA NOTA MAS DESTACADA DE LA TERCERA FECHA

EL TIEMPO

Martes 14 de mayo de 1957

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: Estado general: probables chaparrones en el Sur, bueno en el resto. Cielo: semicubierto. Temperatura: poco cambio. Vientos: del N. al E. moderados.
Pronóstico para la navegación marítima: R. Grande del Sur: Vientos del NO al SE moderados. Río de la Plata: Vientos del NE al SE moderados y algo fuertes. Costa de la Prov. de Buenos Aires. Vientos del S. al E. algo fuertes, con lluvias.
Análisis continental: Un frente estacionario está situado a 200 kilómetros al S. de Montevideo.
Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.
Perspectivas para mañana: Lluvias aisladas.
Temperatura: Máximas al abrigo 26'8 a las 14 h., a la intemperie 29'2 a las 13'20 h. Mínimas, al abrigo 15.4 a las 7 h., a la intemperie 14'4 a las 6 y 50 hs.

H. Costas triunfó en El Pinar

en la prueba de motociclismo disputada el domingo pasado. Emotividad sostenida tuvo esta competencia que alcanzó gran éxito. En la carrera principal el uruguayo Horacio Costas se impuso sobre el peruano Christian Brahms que fue su mayor enemigo. La competencia tuvo un recorrido de 40 vueltas y el ganador se impuso en 58'38"3/5. La primera carrera la ganó Hugo Serralta y en la segunda se impuso el argentino Galuzzi en 37'08"1/5.

El ataque de los aurinegros reiteró su gran efectividad

En la última etapa disputada por el Torneo Competencia hubo una sola nota de destaque, pero nota resonante y ello fué el triunfo de Racing sobre Nacional.

No por que el triunfo halla sido de un equipo, llamado vulgarmente "chico", sino resonante por que fué un triunfo de significación de esos triunfos bien logrados y en base a una actuación a todas luces superior.

Pero sobre este match ya nos hablamos ocupado ampliamente en su comentario del domingo.

En los demás encuentros de la fecha no hubo muchas cosas para destacar. El amplio triunfo de Peñarol sobre Fénix, era cosa que aparecía descontada y así fué, pues Peñarol ganó con amplitud sin necesidad de realizaciones brillantes. Pero en el equipo aurinegro hay una figura que continúa rindiendo en forma extraordinaria y es en estos momentos el mejor elemento; nos referimos a Juan Eduardo Hohberg. Lejos, muy lejos la mejor figura de la cancha y la pieza más firme del equipo de Peñarol en los tres encuentros que ha disputado. Claro está que el triunfo de Peñarol no puede significar una nota de resonancia, porque era tan superior la jerarquía del equipo ante Fenix, que solamente cabe destacar esa nota de Hohberg porque en realidad el ya veterano delantero se encuentra en perfectas condiciones físicas y parecería reverdecieran cada año sus mejores aptitudes. El equipo de Capurro no ofreció resistencia; en sus filas hay elementos tesoneros, con entusiasmo y algunos elementos de ciertas condiciones técnicas, pero no pasa de un plano discreto. Deberá trabajar intensamente y a la vez procurar una integración solvente para poder realizar campaña lucida a lo largo de esta temporada. En general el encuentro del Estadio fué discreto, con neta superioridad de Peñarol.

De los demás encuentros solamente puede apuntarse la leve reacción que experimentaron Danubio y Defensor y el descenso alarmante de Rampla Juniors. Por su parte Liverpool, Cerro y Wanderers ni siquiera alcanzaron a cumplir discreta actuación.

Danubio en el primer tiempo de su match con Rampla cumplió actuación muy superior a las anteriores realizadas frente a Liverpool y Peñarol. Contó con delantera más agresiva y deseosa de anotar goles. La defensa respondió bien. Pero en la segunda etapa descendió mucho en su juego, agregado a lo poco que hacía Rampla, el espectáculo se tornó deslucido.

Pero sin embargo debe conceptuarse un repunte en el juego de los danubianos. Rampla jugó mal; no fué ni sombra del equipo que tan buena impresión dejara en su primera presentación.

Defensor, también acusó cierta recuperación; superó a Liverpool bien, cumpliendo en la segunda mitad superior gestión que su rival. Contó el equipo violeta con figuras solventes, mientras su rival acusó y aún agravó los serios defectos que había anotado en sus matchs anteriores.

El match entre Wanderers y Cerro fué también de discretísimas alternativas. Parecía que los rivales se habían propuesto demostrar cual de los dos era más malo y creemos que el empate fué justificado por ese detalle de que ninguno tuvo una sola cosa superior a la de su rival. Encuentro muy pobre en todo sentido, que reitera por una parte que Cerro siente mucho la falta de varios titulares y que Wanderers continúa siendo un discreto equipo.

En resumen solamente merece destaque el triunfo de Racing, por que fué no solo un triunfo sobre uno de los dos equipos llamados grandes, sino porque fué el conjunto de acciones más lucidas y de actuación más pareja.

Con los resultados anotados en la tercera fecha del Competencia, marchan al frente con 6 puntos: Peñarol y Racing; segundos: Nacional y Danubio, con cuatro puntos; tercero Wanderes con tres; cuartos: Rampla, Defensor y Fénix con dos; penúltimo Cerro con un punto y último Liverpool sin punto ganado.

El goleador de la etapa fué Hohberg que anotó tres goles, marchando ahora solo al frente de los goleadores.

Peñarol es el equipo que tiene menos goles en contra, habiendo sido vencida su valla en 5 oportunidades; la más vencida fué la de Fenix con 13 goles en contra. La delantera más goleadora la de Peñarol con 16 goles y la menos efectiva la de Liverpool con 4 tantos.

En segunda División marcha al frente Nacional con 6 puntos y último Liverpool con ningún punto a favor.

Las figuras más destacadas de la tercera etapa fueron: en el match Nacional - Racing: Paradá; en el match Peñarol - Fenix, Hohberg; en Defensor - Liverpool, Demarco; en Cerro - Wanderers: O. Tejera; en Danubio - Rampla Juniors, F. Rodríguez.

Juan Eduardo Hohberg

el domingo ante Fénix cumplió actuación destacada, siendo la mejor figura de su equipo. Pasa por un gran momento, en la plenitud de sus condiciones físicas, con bríos propios de la juventud, pese a su real veteranía. Nuevamente Hohberg es parte de la base de Peñarol, su accionar es de difícil control y agregado a ello no ha dejado de lado su extraordinario afán por la obtención del gol, con lo que ha reiterado en estos primeros encuentros del Competencia. Creemos que en lo que vuelve a su figura de primer plano, debería ser citado para las prácticas de la selección. Pese a los años de fútbol que posee, conserva todas sus virtudes habilitándolo pues para integrar entre los seleccionados que se adiestran para las próximas luchas por el Mundial.

Período de pases

FEDERACION DE BEISBOL.— La Federación U. de Beisbol lleva a conocimiento de todos los interesados, que durante los días 13, 14, y 15 de los ctes. de 19 a 20 horas, quedará abierto un período extraordinario de pases, en la Secretaría de dicha Federación, para todos aquellos jugadores de los clubes que no participaron en el pasado Campeonato Preparación ni participarán en el próximo campeonato Federal.

Noticioso Deportivo

ELIMINATORIAS DEL MUNDIAL. — En los días venideros se realizaran siete matchs por las Eliminatorias del Mundial de acuerdo a estos detalles:

Miércoles, en Copenhague, Dinamarca e Inglaterra, match revancha del grupo 1, de Europa En el primero Inglaterra ganó 5 a 2.

Sábado 18: Canadá vs. Estados Unidos, primer match, del grupo 2 de América del Norte.

Domingo 19: en Berlín, Alemania del Este —País de Gales,— primer match en el grupo 4 de Europa, En Dublin, Eira V. Inglaterra, revancha del grupo uno de Europa. El primero ganó Inglaterra por 5 a 1. Basilea, Suiza v. Escocia, match del grupo 9. en Europa. Lisboa, Portugal e Italia, del grupo 8 de Europa. Nicosia, Chipre v. Egipto, Hubiera sido el match revancha del grupo 3. Asia v. Agrica, pero en el primer encuentro el 24 de marzo, los chipriotas no se presentaron.

ASAMBLEA EN LA UNION CICLISTA. — De acuerdo con lo que establece el Art. 9º Inc. d) de los Estatutos Sociales la Comisión Directiva, del Club Social y Deportivo "Unión Ciclista" convoca a los señores Socios, fundadores, activos y Honorarios, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 15 de mayo próximo, a las 20 y 30 horas en Primera citación y para las 21 y 30 en segunda citación, a los efectos de considerar la siguiente:

Orden del Día. — 1º. Memoria y Balance Anual, e informe del Sr. Contador.

2º. Fijar fecha para proceder a la elección de Presidente y renovación parcial de la Comisión Directiva (5 miembros) y la renovación total de Suplentes de dicha Comisión (11 miembros) así como la elección de la Comisión Fiscal, tres Titulares y sus respectivos suplentes.

3º Designar tres Miembros Titulares y tres suplentes, para integrar la Comisión Escrutadora y Receptora de Votos.

4º. Dar cuenta de los Miembros que cesan en su mandato en la Comisión Directiva, que son los Sres. Juan C. Cristiani, Hugo Forno, Alberto Medina, Agustín Raúl Scarone y Rodolfo Sande.

5º Administración de la Cantina Social y Derechos de los señores socios.

6º Asuntos varios (que podrán plantearse por los Sres. Asociados, pero sobre los cuales no podrá tomarse resolución (art. 10 del R. G)

7º Designación de tres asambleístas para firmar el Acta respectiva.

ABIERTO EL PERIODO DE INSCRIPCIONES para Idoneos deportivos. — La Dirección del Curso para Entrenadores Deportivos de la Comisión Nacional de Educación Física hace saber a todos los interesados que, durante el mes de Mayo, se encuentra abierto el período de inscripción para Idóneos Deportivos en todas las ramas del deporte, pudiendo presentarse en la Secretaría del mismo, Pista Oficial de Atletismo, todos los días Lunes, Miércoles y Viernes de 18 a 23 horas

GIRO DE PIAMONTE— EL 47º "Giro de Piamonte fue ganado por Ciampi, quien, batió a un grupo de diez corredores, con un promedio de kms. 40,79.

Orden de llegada: 1(Luciano Ciampi, 2) Michelon, 3) Fini, 4) Zomaboni, 5) Cainero, 6) Gaggero, 7) Coletto, 8) Tozato.

LA COPA DE ESPAÑA. — Resuldos de los partidos disputados hoy correspondientes a los cuartos de final por la Copa España:

Español 2 - Celta 1; Real Madrid 2 - Barcelona 2; Coruña O - Valladolid 1.

Mañana realizará práctica de futbol el seleccionado

Se viene intensificando el entrenamiento de nuestro seleccionado para las eliminatorias por el Mundial de 1958. Ayer se realizaron ejercicios, los cuales se repetirán hoy, para mañana miércoles efectuar la tercera práctica de football. Será el rival de mañana Rácing, que entonado con su triunfo ante Nacional, será una fuerza de firme resistencia para el equipo seleccionado.

El jueves se jugará nuevo match contra Danubio. Es de esperar que se superen las actuaciones anteriores, cosa que creemos factible porque el plantel viene trabajando intensamente y poco a poco va ajustándose el estado atlético de todos sus componentes.

La Comisión Asesora está estudiando la realización de un tercer match de práctica para esta semana, el cual se realizaría el próximo domingo en horas de la mañana, ante un club de la Primera "B".

Por otra parte el viernes se realizarán nuevos ejercicios físicos bajo la dirección del Prof. Langlade. Se ha resuelto que los matchs del miércoles y jueves se inicien a las 16 horas. y los matchs que se efectúen los domingos sean en horas de la mañana.

En el día de hoy, se realizará adiestramiento a base de técnica de técnica de fúbol, habiéndose citado para las 16 horas a los jugadores de defensa y a los delanteros para as 16 y 45.

Tales las novedades en relación con las prácticas del Seleccionado que deberá ajustar sus líneas para las próximas luchas de responsabilidad.

Nuevamente el domingo los técnicos Juan López y Langlade se hicieron presentes en las canchas de Primera para observar a algunos jugadores, misión que vienen cumpliendo desde el comienzo de la temporada oficial. Juan López estuvo en el match Danubio - Rampla Juniors, pero no se han dado a conocer sus impresiones por lo tanto aún no se sabe si serán citados dos nuevos elementos.

Creemos que eso no podrá dilatarse más y nos parece que hay dos o tres figuras capaces de cubrir con responsabilidad plazas en la Selección.

Críticas al seleccionado italiano

ROMA, 13 (Ansa). — La fecha del 12 de mayo ha sido terrible para el fútbol italiano. Así se expresa en su comentario "Il Messaggero", refiriéndose a la desastrosa derrota del equipo nacional italiano, que cayó ayer en Zagreb ante el Seleccionado de Yugoeslavia por 6 tantos contra 1 y también a la "debacle" experimentada por el Combinado B, italiano en Pescara donde el equipo egipcio lo venció.

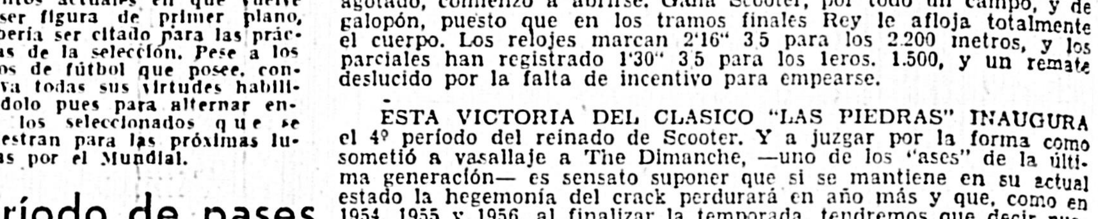
Señala dicho diario, que es necesario remontarse a 1910, para encontrar en la historia del fútbol italiano una derrota de las proporciones de la que sufrió ayer en Zagreb. fecha aquella en la que cayó ante un equipo húngaro en Budapest. "Il Messaggero", dice que el equipo yugoeslavo ganador ayer no es unos de los más fuertes actualmente en Europa, sino simplemente un conjunto que juega buen fútbol en forma efectiva. Y añade que las causas del resultado deben radicarse en la escasa eficiencia de la formación "azzurra", que se mostró netamente inferior a su adversario, tanto en juego como en condiciones físicas.

Los comentarios del resto de la prensa deportiva italiana son también severos para la actuación del Seleccionado azul, especialmente en lo que se refiere al juego de la línea delantera.

La crítica abarca también a los entrenadores y a las esferas dirigentes. "La Gazzetta dello Sport", de Milán, dice que el fútbol italiano vive vegetando y prosperando solamente sobre el juego de los ases sudamericanos y escandinavos, que no pueden vestir la malla azul de los seleccionados y añade que eso constituye el gran equívoco del fútbol italiano.

EL CRACK SCOOTER APABULLO A THE DIMANCHE EN EL CLASICO "LAS PIEDRAS"

EL MAYOR ATRACTIVO DE LA REUNION DE ANTEAYER EN Ituraingó, fue, sin duda alguna, la réplica de Scooter, crack absoluto maroñense desde 1954. El sobrino hijo de Castiço y La Fragata no actuaba, en público desde la tarde del "Ramírez" prueba en la que tras actuar en plano idéntico con Tatán y Mangangá, bajó completamente la bandera en el derecho final. El 6 de enero, el crack oriental lució una labor brillante, —tan brillante como la de los 2 grandes racers porteños —hasta los 500 finales. En ese punto Scooter, a las grupas de Tatán, presionaba aún en medio del delirio de las primeras tribunas de derecho. Pero se hizo fuerte el formidable Tatán y los muros de Jericó de la resistencia de Scooter, cayeron estruendosamente. Muchas hipótesis, —algunas más verosímiles que otras— se tejieron a raíz de las incidencias del "Ramírez" A nuestro juicio, el crack oriental, no calza los puntos de Tatán, —que en sus tardes mejores fue uno de los mejores caballos que hemos visto en la pista, —ni de Mangangá; fondista y galopador de formidable poderío, y aparte de ello, Scooter, según surge del lecho de su campaña, excepcional hasta los 2.500 metros, se transforma sólo en un buen caballo en mayores distancias. De todos modos, tienen razón los partidarios de nuestro crack, cuando afirman que en ninguno de sus 2 "Ramírez" —sus únicas derrotas— Scooter bajó a la arena en su mejor estado de entrenamiento Y a fe, que esa opinión se robustece, cuando como el domingo, vemos a un deslumbrante Scooter dejar por el camino, indefenso, a un buen potrillo como The Dimanche, notoriamente más fino, y más bien, más estilizado que otras veces.



PERO DEJEMOS LAS DIGRESIONES Y VAYAMOS A LO QUE fue este premio "Las Piedras", el 3ro. que logra Scooter para su abultado haber. Como ya adelantamos, el del "General Rivera" fue presentado con 30 kilos menos que otras veces y ya en el paseo preliminar, exhibió una aptitud y una desenvoltura, que eran índices claros de un entrenamiento más riguroso. Alzadas las cintas, el veloz The Dimanche, por afuera picó al frente. Pero Rey, inteligente, ganó a Scooter con la intención de obligar a correr The Dimanche para tomar la empalizada. El potrillo movió fuerte la carrera y tomó alguna ventaja, pero en la curva del paddock, Scooter ceñido a los palos, alcanzó su línea y en los 1500 desde el frente, se ubicó adelante, vuelve a emparejar The Dimanche y retoma la delantera.

En la recta opuesta se distancia hasta 2 cuerpos del crack que lo sigue corriendo fuerte, —primeros mil en 1'45— y allá por el poste del kilómetro, Scooter va en busca de The Dimanche, cortándole luz en los "nueve". Ya en los 800 el de Besares asoma por afuera al frente, contrastando su acción lujosa y pujante con la The Dimanche. Pisan el derecho y ya lleva Scooter más de dos cuerpos. El crack prosigue su marcha, mientras que el desafiante pierde acción, se tambalea, y, agotado, comienzo a abrirse. Gana Scooter, por todo un campo, y de galopón, puesto que en los tramos finales Rey le afloja totalmente el cuerpo. Los relojes marcan 2'16" 3 5 para los 2.200 metros, y los parciales han registrado 1'30" 3 5 para los 1eros. 1.500, y un remate deslucido por la falta de incentivo para empearse.

ESTA VICTORIA DEL CLASICO "LAS PIEDRAS" INAUGURA el 4º período del reinado de Scooter. Y a juzgar por la forma como sometió a vasallaje a The Dimanche, —uno de los "ases" de la última generación— es sensato suponer que si se mantiene en su actual estado la hegemonía del crack perdurará en año más y que, como en 1954, 1955 y 1956, al finalizar la temporada, tendremos que decir nuevamente: "Scooter fue el mejor caballo maroñense del año". Al Scooter de ayer no hay "galgo criollo" que pueda hacerle mella. ¿No se podría aprovechar este auspicioso "renacimiento" para rentar fortuna en Palermo, o San Isidro o la misma Gavea? Ausentes de las luchas los "cíclopes" Tatán y Mangangá, el panorama se ofrece halagueño y promisor.

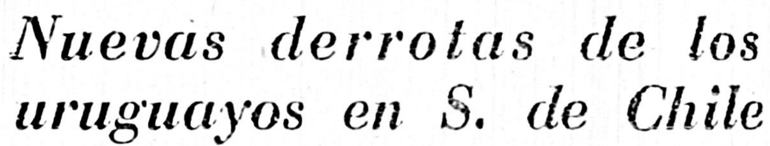
THE DIMANCHE, CORRIENDOLE A MUERTE AL CRACK FRAcasó rotundamente. En los "8" se dió por vencido y en el derecho accionó como un matungo. En su descargo diremos que cualquier otro caballo maroñense que así le corriera a Scooter en su tiro, le hubiera ido igual o tal vez peor. que ya hemos visto varias veces de lo que es capaz el veloz y parejo hijo de Uranio y Similar.

BIEN COLOCADO EN LA ESCALA DE PESO, MINARETE OBTUvo un lindo éxito en la inicial, aventajando por más de 3 cuerpos a Lord Torres en 1'37" 1 5 Es esta la 14ª victoria del Brabdil que en su afanoso bregar lleva obtenidos más de $ 40.000 en premios. En reñido final prevaleció Dagmar, sobre Dafir y el favorito El Chajá. El "enemigo" de esta crónica, repartió un dividendo de 4 cifras y respondió a sus discretas actuaciones previas. Tras larga espera, respondió al fin Miss Cuvi, a sus consecuentes apostadores adelantándose con toda facilidad a la ordinaria Vengadora, en buen tiempo. La porteña se ha largado a correr y puede aún ser muy útil.

LA DEBUTANTE RO-CO-CO cumpliendo un sugestivo y promisor estreno, ganó por un campo la cuarta del programa. Siguió a Sochil, a la que quebró en los 700 y de allí al disco, con muchas energías sumó cuerpos y cuerpos a su favor. La Polla, en los tramos finales, logró el segundo puesto, a costa de la puntera Sochil. Una lucida victoria conquistó Muchacho, que tras repeler las cargas de Avant y Broquel, contuvo arriba al brioso Mano Blanco. Este último con más suerte debió ser el ganador Avant por su parte, no contó con buen pilotaje.

CUANDO NUESTRO "EXCLUSIVO" MONJUICH ACCIONABA con aires de ganador seguro, apareció el favorito Tiempazo que en recia carga de última instancia dominó bien al hijo de Montijo, adjudicándose merecida victoria. Grand master y los demás actuaron mal. El buen Báltico pese a sus males y sólo con su calidad prevaleció en la penúltima respondiendo a nuestro voto. Ganó bien el Blackamoor y Atlántica ddel stud "Hopeful" y si se aguanta seguirá la serie. Maqueti escoltó de cerca al ganador, y Vocinglero finalizó 3º aunque algo lejos.

Y en la del "desquite", en buena exhibición de ligerezas y de punta a punta, triunfó nuestracandidataWhite Clowd. La descendiente del "derby-winner" Tónico, aventajó netamente a Baturrica y Manitud, señalando, 1'24 2,5 para los 1.400 metros.



Nuevas derrotas de los uruguayos en S. de Chile

SANTIAGO, mayo 13 (UP). — En el Teatro Caupolicán se efectuó esta noche la segunda jornada del Campeonato Sudamericano de Box, con los siguientes resultados: – *Peso gallo:* Claudio Barrientos, Chile, venció por puntos a José Vera, Perú. Fue una pelea muy fuerte, en la que Vera, cubierto siempre, resistió el intenso castigo del chileno.

Carmelo Tomaselli, Argentina, derrotó por puntos a Osman Croccichia, Brasil, el argentino, más perfilado y mejor boxeador en distancia, ganó ampliamente los dos primeros rounds.

PESO LIVIANO

Alfredo Ortuzar, Chile, venció por puntos a Nelson Romero, Uruguay. El chileno logró un triunfo amplio merced a su velocidad, a pesar de que su adversario tenía un físico muy superior.

Loreto Castillo, Perú, venció por puntos a Sebastiano Nascimento, Brasil. El fallo fue protestado por el público, que aplaudió la buena actuación de Nascimento.

PESO MEDIO MEDIANO

Francisco Gelabert, Argentina, derrotó por puntos a Cosme Cornejo, Perú. El olímpico argentino, que demostró poca calidad, sufrió una fugaz caída sin cuenta en el segundo round.

José Assuncao, Brasil se impuso por puntos a Juan Gómez, Uruguay. La pelea fué lenta, demostrando ambos ser novicios. El brasileño mereció la victoria por estar constantemente encima de su rival.

El Mediano Farild Salim, argentino, derrotó por puntos a Jorge Moreira, de Uruguay, en pelea floja que dió el triunfo al argentino ante mejor boxeo.

Se postergó el combate Torres - Romo

En razón de que debió modificarse el programa, por no poder viajar el boxeador argentino Garnica que realizaba el combate de semi fondo, la velada boxística organizada para hoy se transfirió para el día de mañana. En el combate de semi fondo enfrentará a San José del Pino el argentino J. Vicente Monachuelo. En los demás, el programa queda como en un principio se anunciara

La tragedia producida en las mil millas italianas hace pensar que en el futuro será prohibida esa competencia

El hondo pesar que ha producido el grave accidente en las Mil Millas italianas, ocurrido el domingo, ha determinado se solicite la prohibición de que se vuelva a disputar esa prueba automovilística en la peligrosa zona de Guidiozzolo.

Esta catástrofe es una repetición del desastre de Le Mans, tragedia que se produjo en otra de las pruebas más dificultosas que se disputan en Europa.

Ofrecemos a continuación un resumen de las últimas noticias llegadas desde Italia sobre el trágico accidente:

MANTUA. (ANSA). — La tragedia de Guidizzollo se registró en un tramo de carretera rectilíneo de seis kilómetros, cuyo asfalto permitía a los participantes de los Mil Millas lanzarse a toda velocidad, desarrollando toda la potencia de sus motores.

En los costados de la carretera, se encontraban decenas de personas que se habían congregado para asistir al pasaje de los coches participantes. La mayoría de dichas personas eran hombres jóvenes y también muchos niños, para los que la carrera representaba un hermoso espectáculo.

Cuando el coche de De Portago apareció desde lejos, nadie imaginaba seguramente la tragedia que iba a ocurrir poco después. De pronto, se vio el coche darse vuelta sobre si mismo y con un espantoso ruido volar más allá de la carretera, sobre la izquierda, matando en el acto a una niña de diez años y un joven industrial de Volta Mantovana, Silvestro Franzini.

Los dos pilotos eran lanzados fuera del coche, a una decena de metros del mismo. De Portago murió en el acto mientras que su acompañante, Edmond Nelson Gurner, falleció pocos segundos después.

Pero el fatal accidente todavía no había terminado. Los testigos de la trágica escena están concordes en afirmar que luego de haber provocado las primeras víctimas, el coche tuvo otro improviso brinco y, casi empujado por una fuerza misteriosa, se empinó nuevamente, rebotó sobre el asfalto y luego de una rodada de otros quince metros cayó nuevamente sobre el lado derecho de la recta, embistiendo a los espectadores, que todavía no habían podido darse cuenta de lo que acontecía.

Cinco de ellos fallecían en el acto y otras dos personas pocos minutos después, todavía antes que se tuviera el tiempo de organizar los socorros.

MANTOVANA, 13. (Ansa). — Los seis heridos de la catástrofe de Guidizzolo, que se encuentran internados en el hospital de Volta Mantovana ,pasaron una noche bastante intranquila.

En el lugar de la carretera donde ocurrió el desastre mientras se disputada la carrera de Mil Millas al volvar el auto que conducía De Portago, causando una impresionante cantidad de víctimas, yacen todavía los restos informes del coche Ferrari que conducía aquel competidor, muerto en el acto junto con su compañero y 9 personas del público. La policía caminera está realzando una investigación para establecer las causas de la tragedia, que ha impresionado vivamente a toda Italia.

MILAN, 13. (Ansa). — Llegó a esta ciudad la señora Martine Montis De Portago, madre del corredor fallecido en el curso de las Mil Millas.

En el aeropuerto la esperaba la actriz Linda Christian, vinculada como se sabe por relaciones sentimentales con el campeón desaparecido .

La actriz dijo, entre varias cosas, que había rogado varias veces a DePortago para que no participara en las Mil Millas. La señora De Portago siguió su viaje hacia Mantua.

MODENA, 13. (Ansa). — Manuel Fangio visitó hoy los restos de De Portago y Nelson en la cámara mortuoria en la que tiene lugar un continuo peregrinaje de deportistas y personalidades.

El corredor argentino que llegó anoche desde Brasil tuvo palabras de profundo pesar por De Portago y agregó que "a esa velocidad con la explosión de una llanta no había más nada que hacer".

El mismo reiteró luego que las "Mil Milasl" es una carrera demasiado peligrosa también para los corredores experimentados."

VOLTA MANTUA, 13. (Ansa).— Los restos de De Portago y Nelson fueron velados en la Iglesia del Cementerio de Cavriana, por el ganador de la 24z edición de las Mil Millas, Piero Taruffi.

Al mismo tiempo ,prosiguió durante todo el día la labor de los técnicos e investigadores sobre los escombros del coche del piloto fallecido. Ha sido comprobado que el mismo viajaba a una elevadísima velocidad.

LONDRES, 13. (Ansa). — Todos los diarios británicos reproducen esta mañana con grandes titulares las noticias de la tragedia que se registró ayer durante el desarrollo de las "Mil Millas" de Italia.

El "News Chronicle" en un editorial intitulado "Inútil matanza", puso de relieve que numerosos muertos son un precio demasiado alto para una competencia automovilística".

PARIS, 13. (Ansa). — El trágico balance con el que se cerró la edición de este año de la carrera automovilística de las "Mil Millas", suscitó gran impresión en Francia, considerando también que todavía no se ha extinguido el recuerdo de las 82 víctimas que se registraron durante las "24 horas" de Le Mane en 1955.

"Una vez más —escribe el diario "Liberation" — autorizar o permitir dichas carreras de la muerte, requiere mucha reflexión. Parece increíble que sea dejada al público la libertad de hacerse matar en grupos a lo largo del recorrido".

VOLTA MANTOVANA, 13. (Ansa). — Los restos del corredor español De Portago y de su compañero Nelson fueron depositados en la pequeña iglesia del cementerio de Cavriana. Aún no se han tomado disposiciones para los funerales.

PARIS, 13. (Ansa). — Presa de profundo dolor llegó hoy en avión a esta capital la señora De Portago con los hijos Andrés de seis años y Anthoni de tres.

La viuda del corredor saldrá probablemente esta noche hacia Italia.

Sesiona mañana

LA JUNTA DIRIGENTE

Mañana a las 18 y 45 realizará su sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football para considerar la siguiente orden del día.

1. Acta de la sesión anterior. 2. Asuntos entrados y pases extractados. 3 Partidos jugados. 4. Partidos a jugar. 5 Asuntos incidentales (Se tratarán cuando sean las 21 horas). 6. Designación del Colegio de Arbitros. (20 III 957). 7. Arbitros para la temporada 1957. (24 I 957) (Se tratará en presencia del Colegio de Arbitros).

8. Disputa de los torneos oficiales de Cuarta y Quinta División, en un solo espectáculo (Proposición del Dr.Fermín Garicoits) (24 IV 957).

9. La designación de árbitros uruguayos para los partidos eliminatorios de la Copa Jules Rimet 1958. (Planteado por el Colegio de Arbitros).

Además están citadas para la hora 19 y 15 la Asamblea Ordinaria y para los 19 y 45 la Asamblea extraordinaria, ambas para considerar puntos que figuran en el Orden del Día desde hace tiempo.

Congreso próximo

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN Física. — La Comisión Nacional de Educación Física, se encuentra en estos momentos, abocada al estudio de la organización del Primer Congreso Nacional de Educación Física, que se realizará en esta Capital en fecha próxima.

Cuadrangular en Trinidad

ACTIVIDAD DEPORTIVA EN TRINIDAD.— Se iniciaron las actividades futbolísticas con la disputa del cuadrangular Copa "Julio Ferradas", en el que intervienen Porongos, Independiente, Racing y Nacional.

En el primer encuentro de la tarde actuaron Racing y Nacional, que desarrollaron un match pobre. El triunfo correspondió a Nacional por 4 tantos a 3, en base a un mejor aprovechamiento de las oportunidades que se presentaron.

Los goles fueron convertidos por Revetria (3) y Silva (1) para nacional y Reyes (2) y Mauvessin (1) para Racing.

En el segundo encuentro Porongos e Independiente empataron uno a uno, pero debiéndose definir por penales el encuentro, se ejecutaron los cinco de rigor; convirtiendo Porongos 3, en tanto que Independiente solo logró dos.

Goles de Bogado para Porongos y Sassetti para Independiente. Prongos demostró poseer un buen equipo, en base a la mayor parte de los valores que ya tenía en la anterior temporada, en tanto que independiente, que ha incorporado algunos valores jóvenes, impresionó como un equipo que, en la presente temporada, podrá actuar con muchas posibilidades.

Maldonado inicia su temporada

CAMPEONATO DE FUTBOL EN San Carlos. — El próximo domingo se iniciará la temporada Oficial de Futbol en el departamento de Maldonado. Se dará comienzo a la disputa de los Torneos locales de la zona. La liga carolina, que este año será la encargada de organizar el Torneo del Este; dará comienzo al Campeonato 1957. Participarán los conjuntos de San Carlos, Atenas, Libertad, Huracan, Neptuno y Nacional que ascendió de la divisional segunda de ascenso. Reina gran entusiasmo en San Carlos entre los clubs deportivos, esperándose una gran temporada porque todos están en extraordinario período de superación

Jornada intensa

FUTBOL EN N. PALMIRA. — Se disputó ayer otra jornada de fútbol local, siendo los resultados los siguientes: Independiente 5 polanco 2, Agraciada 1 Cuestabajo 0.. Arbitraron ambos encuentros jueces de Montevideo, quienes lo hicieron en forma satisfactoria.

Por otra parte, en Carmelo, el campeón local Peñarol derrotó a Wanderers de Carmello, por 4 tantos a 2 en jornada intensa y emotiva, denominada Mil Millas.

Buscan al yate "Mataco"

Las investigaciones en torno al siniestro del yate argentino "Ya Está han permitido llegar a interesantes comprobaciones, que si bien por el momento nada aclaran sobre dicho hecho, podrían ser el hilo que condujera a dicha aclaración.

Cambio de dueño.

De acuerdo con informacioens de la Prefectura Marítima argentina, el "Ya Está" fue vendido por el Sr. Migueles en la suma de 40.000 nacionales al Sr. Juan Pedro Cieri, el que retiró la embarcación de su amarradero del Club Náutico San Fernando. Noticias no confirmadas aseguran que el Sr. Cieri también adquiere otro yate de nombre "Mataco" en la suma de 30.000 nacionales. Esta embarcación, lo mismo que la anterior fue retirada de su amarradero.

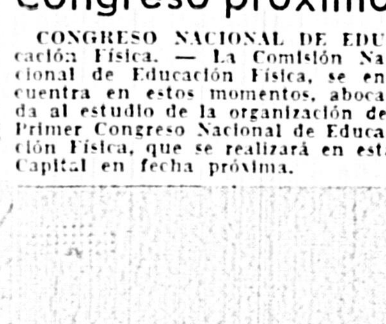
Buscan al "Mataco"

Nuestra policía y la argentina, tratan en estos momentos de localizar el paradero del "Mataco" con la esperanza de hallar elementos que conduzcan a desentrañar el misterio del siniestro del "Ya Está" que con las nuevas precisioens se torna más denso.

Moción aprobada

SOBRE LAS MIL MILLAS ITAlianas. Como consecuencia de los luctuosos sucesos de ayer, la junta administrativa de la provincia de Mantua aprobó una moción prohibiendo que en futuro se realice dentro de esta provincia la carrera





Primer y tercer gol de Peñarol

en el match que los aurinegros disputaron con Fénix. Mediante golpe de cabeza, Montaño, al recoger pase de Hohberg anota el primer gol de Peñarol. El tercer gol lo marcó Balseiro al recoger otro pase de Hohberg sobre el área de Fénix. Muy efectivo estuvo el ataque aurinegro que es parte principal en los éxitos de Peñarol.

Josefina Gómez

EN RELIGION SOR NATALIA DE SAN ANTONIO CAPUCHINA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 13 de mayo de 1957. — Sus hermanos: Tomás Gómez (ausente), Sor Carmen, Piedad Gómez de Méndez, Rosario Gómez de Sosa, participan el fallecimiento de dicha Hermana e invitan para el funeral de cuerpo presente en el Colegio San José de la Providencia C. Ma. Ramírez 56 a la hora 8 y para el sepelio a realizarse en el Cementerio de La Teja a la hora 9.

José Enrique Artola Tosar — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor el día 13 de mayo de 1957 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Alberto Artola y Gladys Belvis de Artola y sus hijos Juan Bautista, María del Rosario, María del Huerto, María Sara y María Elena, participan el fallecimiento de su querido primo Lucho y piden una oración por el eterno descanso de su alma. Cementerio del Buceo, hora 9 y 30. Casa de duelo: calle Dighiero Nº 2508.

José Enrique Artola Tosar (Lucho) — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor el 13 de mayo de 1957 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su tía Angela B. de Artola; sus primos: Ma. Julia, Juan José y Alejandra M. de Artola, Angela A. de Mujica y Epifanio Mujica, Rosita S. de Artola, Sor Mercedes (religiosa franciscana), Roberto y Celia L. de Artola, Livia, Alberto y Gladys B. de Artola, Renée, Joaquín y Renée Z. de Artola, Antonio y Carmen A. de López Carámbula y Eladio C. López Carámbula, participan dicho deceso e invitan para el sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: calle Dighiero 2508.

José Enrique Artola Tosar (Lucho) — (Q. E. P. D.) Se durmió en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 13 de Mayo de 1957. — Sus hermanos: María del Carmen A. T. de Arrillaga y José María Arrillaga Herrán, Jorge M., María Blanca A. T. de Pígola y Alberto Pígola, María Concepción, Pbro. Francisco Javier, Gloria del Pilar y Miguel Alfonso S. J., su futura hermana política: Ruth Felman y su sobrino: José Ignacio Arrillaga Artola, tíos, primos y demás deudos participan con profundo dolor dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Dighiero 2508. Cementerio: del Buceo. — Emp. La Uruguaya Martinelli.

Virginia Ardoino — (Q. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 11 de mayo de 1957. — Sus hermanos: Vicenta Ardoino de Torrens, Mario A. Ardoino y Elvira Torrens de Ardoino, Sor María Aurora Ardoino (Salesiana); sus sobrinos: María Ofelia Torrens de Saint Romain, José A. Saint Romain, Pedro R. Torrens, Guillermo Torrens y Leontina Rivero de Torrens, Amalia Torrens de Panizza y Francisco Panizza, Rimaelvo Ardoino y Elisa D. de Ardoino, sobrinos nietos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado el día 12 y piden oraciones por su alma. Casa de duelo: San José 1146, Piso 4, Ap. 7. —Emp. La Uruguaya Martinelli.